



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

CONTRATO N°113-2022-GM-MPS

LICITACION PUBLICA N° 17-2022-MPS-CS-1

EJECUCION DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL A.H. RURAL CASCAJAL BAJO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH"

Conste por el presente documento, la contratación de la **EJECUCION DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL A.H. RURAL CASCAJAL BAJO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH"**, que celebra de una parte la **MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA**, en adelante **LA ENTIDAD**, con RUC N° **20163065330**, con domicilio legal en Jr. Enrique Palacios N° 343, Casco Urbano, Chimbote, Santa, Ancash, representada por su **GERENTE MUNICIPAL MG. ECON. OSCAR ULISES VALDERRAMA REYES**, identificado con DNI N° **33265619**, y de otra parte **CONSAGA INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.**, con RUC **20445200019**, con domicilio legal declarado en URB. PACIFICO 12-74 (2do. PISO) NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH, inscrita en la Ficha N° 02006946 Asiento N° C00002 del Registro de Personas Jurídicas de la ciudad de CHIMBOTE, debidamente representado por su **GERENTE GENERAL SR. GALLO JIMENEZ WILLIAM MANUEL**, con DNI N° **32974101** y con correo electrónico declarado: william060869@gmail.com y con teléfono 972710360; a quien en adelante se le denominará **EL CONTRATISTA** en los términos y condiciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES

Con fecha 27 de setiembre del 2022, el comité de selección adjudicó la buena pro de la **LICITACION PUBLICA N° 17-2022-MPS-CS-1** para la contratación de la **EJECUCION DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL A.H. RURAL CASCAJAL BAJO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH"**, a **CONSAGA INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.**, la cual fue consentida con fecha 11 de octubre del 2022 y cuyos detalles e importe constan en los documentos integrantes del presente contrato.

CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO

El presente contrato tiene por objeto **EJECUCION DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL A.H. RURAL CASCAJAL BAJO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH"**.

CLÁUSULA TERCERA: MONTO CONTRACTUAL

El monto total del presente contrato asciende a **S/ 5'328,100.52 (CINCO MILLONES TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL CIEN CON 52/100 SOLES)**, que incluye todos los impuestos de Ley.

Este monto comprende el costo de la ejecución de la obra, todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre la ejecución de la prestación materia del presente contrato.

CLÁUSULA CUARTA: DEL PAGO

LA ENTIDAD se obliga a pagar la contraprestación a EL CONTRATISTA en SOLES, en periodos de valorización MENSUALES, conforme a lo previsto en la sección específica de las bases. Asimismo, LA ENTIDAD o EL CONTRATISTA, según corresponda, se obligan a pagar el monto correspondiente al saldo de la liquidación del contrato de obra, en el plazo de 60 días calendario, imputados desde el día siguiente del consentimiento de la liquidación.

En caso de retraso en el pago de las valorizaciones, por razones imputables a LA ENTIDAD, EL CONTRATISTA tiene derecho al reconocimiento de los intereses legales efectivos, de conformidad con el artículo 39 de la Ley de Contrataciones del Estado y los artículos 1244, 1245 y 1246 del Código Civil. Para tal efecto, se formulará una valorización de intereses y el pago se efectuará en las valorizaciones siguientes.

EL CONTRATISTA declara el siguiente CÓDIGO DE CUENTA INTERBANCARIA (CCI) 011-272-000100019957-28, del BANCO CONTINENTAL (BBVA) a nombre de **CONSAGA INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

CONTRATO N°113-2022-GM-MPS

CLÁUSULA QUINTA: DEL PLAZO DE LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN

El plazo de ejecución del presente contrato es de 180 (CIENTO OCHENTA) días calendario, el mismo que se computa desde el día siguiente de cumplidas las condiciones previstas en el artículo 176 del Reglamento.

CLÁUSULA SEXTA: PARTES INTEGRANTES DEL CONTRATO

El presente contrato está conformado por las bases integradas, la oferta ganadora, así como los documentos derivados del procedimiento de selección que establezcan obligaciones para las partes.

PERSONAL CLAVE	NOMBRE Y APELLIDOS	CIP N°
RESIDENTE DE OBRA	ERICK CASTRO GUTIERREZ	107922
ESPECIALISTA DE CALIDAD	ROCIO YOLANDA CAMARENA GUIO	165635
ESPECIALISTA AMBIENTAL	ANNIE EDITYH MANRIQUE ROSALES	209378
ESPECIALISTA EN SEGURIDAD EN OBRA Y SALUD EN EL TRABAJO	PERCY BRYAN FELIPE FLORES	231965

CLÁUSULA SÉTIMA: GARANTÍAS

EL CONTRATISTA entregó al perfeccionamiento del contrato la respectiva garantía incondicional, solidaria, irrevocable, y de realización automática en el país al solo requerimiento, a favor de LA ENTIDAD, por los conceptos, montos y vigencias siguientes:

De fiel cumplimiento del contrato: **S/ 532,810.05**, a través de la CARTA FIANZA N° 222302316 emitida por INSUR. Monto que es equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato original, la misma que debe mantenerse vigente hasta el consentimiento de la liquidación final.

CLÁUSULA OCTAVA: ADELANTO DIRECTO

LA ENTIDAD otorgará UN (01) adelanto directo por el 10% del monto del contrato original.

EL CONTRATISTA debe solicitar formalmente el ADELANTO dentro de los ocho (8) días siguientes a la suscripción del contrato, adjuntando a su solicitud la garantía por adelantos mediante carta fianza o póliza de caución y el comprobante de pago correspondiente. LA ENTIDAD debe entregar el monto solicitado dentro de los siete (7) días siguientes a la presentación de la solicitud de EL CONTRATISTA.

Vencido el plazo para solicitar el adelanto no procederá la solicitud.

CLÁUSULA NOVENA: ADELANTO PARA MATERIALES O INSUMOS

LA ENTIDAD otorgará adelantos para materiales o insumos por el 20% del monto del contrato original, conforme al calendario de adquisición de materiales o insumos presentado por EL CONTRATISTA.

La entrega de los adelantos se realizará en un plazo de 10 días calendario previos a la fecha prevista en el calendario de adquisición de materiales o insumos para cada adquisición, con la finalidad que EL CONTRATISTA pueda disponer de los materiales o insumos en la oportunidad prevista en el calendario de avance de obra valorizado. Para tal efecto, EL CONTRATISTA debe solicitar la entrega del adelanto en un plazo de 8 días calendario anteriores al inicio del plazo antes mencionado, adjuntando a su solicitud la garantía por adelantos mediante carta fianza o póliza de caución y el comprobante de pago respectivo.

No procede el otorgamiento del adelanto para materiales e insumos en los casos en que las solicitudes correspondientes sean realizadas con posterioridad a las fechas señaladas en el calendario de adquisición de materiales e insumos. 155 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

CLÁUSULA DÉCIMA: CONFORMIDAD DE LA OBRA

La conformidad de la obra será dada con la suscripción del Acta de Recepción de Obra.

CLÁUSULA UNDÉCIMA: DECLARACIÓN JURADA DEL CONTRATISTA

EL CONTRATISTA declara bajo juramento que se compromete a cumplir las obligaciones derivadas del presente contrato, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.

CONSAGA INGENIEROS
CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

William M. Gallo Jiménez
GERENTE GENERAL





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

CONTRATO N°113-2022-GM-MPS

CLÁUSULA DUODÉCIMA: ASIGNACIÓN DE RIESGOS DEL CONTRATO DE OBRA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA
TRAMITE DOCUMENTARIO
329

CONSAGA INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.
William M. Gallo Jiménez
GERENTE GENERAL

Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SNIP) 2153988
		Fecha 11/02/2022
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL A.H. RURAL CASCAJAL BAJO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA - ANCASH
		Ubicación Geográfica Chimbote - Santa - Ancash Coordenadas WGS-84 L17 C.P. Cascajal Bajo (La Cuadra) - CHIMBOTE
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS		
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	1.01
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Planeación ineficiente por parte de la entidad en el proceso que busca satisfacer la necesidad
3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa Hace referencia al riesgo en la Programación, cronogramas de ejecución y desembolsos, generando la aparición de problemas técnicos, financieros, y en general presencia de problemáticas que perjudican el correcto desarrollo al momento de ejecutar el contrato de obra. Riesgo que asume la ENTIDAD
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS		
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	
	Muy baja 0.10	0.3
4.2	IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
	Muy bajo 0.05	0.4
4.3	Baja 0.30	0.300
	Moderada 0.50	0.400
4.4	Alta 0.70	0.400
	Muy alta 0.90	0.400
PRIORIZACIÓN DEL RIESGO		
4.3	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto	0.120 Prioridad del Riesgo Prioridad Moderada
RESPUESTA A LOS RIESGOS		
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo X Evitar Riesgo
		Aceptar Riesgo Transferir Riesgo
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Incumplimiento de los Hitos de Programación en la ejecución del Proyecto
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Coordinación entre ENTIDAD, y el Contratista de Obra sobre la optimización de la Programación de la Obra (Frentes de trabajo) a fin de dar cumplimiento con los Plazos del Proyecto

ACUNA ZURIGA WERSON JUAN PIERRE
ING. CIVIL
Reg. Colegio de Ingenieros CIP N° 213815
Municipalidad Provincial del Santa Chimbote
Sub Gerencia de Proyectos y Estudios Técnicos



Miguel Ángel Otrivano Arribasplata
ING. CIVIL
N° Reg. CIP 202625



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

CONTRATO N°113-2022-GM-MPS

TRAMITE DOCUMENTARIO 398

CONSAGA INGENIEROS
CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

William M. Gallo Jiménez
GERENTE GENERAL

Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SNIP)	2153988		
		Fecha	11/02/2022		
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL A.H. RURAL CASCAJAL BAJO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA - ANCASH*		
		Ubicación Geográfica	Chimbote - Santa - Ancash	Coordenadas WGS-84	L17 C.P. Cascajal Bajo (La Cuadra)
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS					
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	1.02			
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Por diseños y/o estudios generales y/o específicos (Topografía, Mecánica de Suelos - Geotecnia, Hidrogeología, estructural, arquitectónico, Equipamiento electromecánico, etc.) deficientes, con errores y/o incompletos desarrollados por el CONSULTOR responsable del Estudio			
3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa	Riesgo que asume la ENTIDAD, quien tuvo a cargo la aprobación del Estudio - Expediente Técnico del Proyecto, elaborado por un CONSULTOR responsable de la elaboración del Estudio.		
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS					
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA			IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
	Muy baja	0.10	0.3	Muy bajo	0.05
Baja	0.30	Bajo		0.10	
4.2	Moderada	0.50	Moderado	0.20	
	Alta	0.70	Alto	0.40	
4.3	Muy alta	0.90	Muy alto	0.80	0.8
	Baja	0.300	Muy alto	0.800	0.800
PRIORIZACIÓN DEL RIESGO					
4.3	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto	0.240	Prioridad del Riesgo	Alta Prioridad	
RESPUESTA A LOS RIESGOS					
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo	Evitar Riesgo		
		Aceptar Riesgo	Transferir Riesgo	X	
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Deficiencias del Estudio del Proyecto - Expediente Técnico, elaborados por el CONSULTOR DEL ESTUDIO.			
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	En Deficiencias del Estudio - Expediente Técnico, se transfiere la problemática al Consultor que elaboró el Estudio, quien es responsable de las deficiencias del mismo.			

ACQUA ZHIERSON JHAN PIERRE
ING. CIVIL
Reg. Colegio de Ingenieros QP N° 213015



Miguel Ángel Ortano Arribasplata
ING. CIVIL
N° Reg. CIP 202625



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

CONTRATO N°113-2022-GM-MPS

TRAMITE DOCUMENTARIO

3271

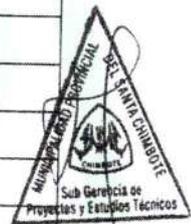
CONSAGA INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES S.R.L

William M. Gallo Jiménez GERENTE GENERAL

Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SNIP)	2153988			
		Fecha	11/02/2022			
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	"MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL A.H. RURAL CASCAJAL BAJO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA - ANCASH"			
		Ubicación Geográfica	Chimbote - Santa - Ancash	Coordenadas WGS-84	L17 C.P. Cascajal Bajo (La Cuadra)	
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS						
3	3.1	CÓDIGO DE RIESGO	1.03			
	3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Por modificación y ajustes de los diseños y/o estudios generales y/o específicos, los cuales fueron ejecutados por el CONTRATISTA DE LA OBRA u Otro Consultor, sin la autorización del la Entidad.			
	3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa	Por cambios realizados por el Contratista, respecto a los diseños y especificaciones técnicas contractuales. Riesgo y sanción que asume el CONTRATISTA DE OBRA.		
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS						
4	4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA		
		Muy baja	0.10	0.1	Muy bajo	0.05
4	4.1	Baja	0.30	0.1	Bajo	0.10
		Moderada	0.50	0.1	Moderado	0.20
4	4.1	Alta	0.70	0.4	Alto	0.40
		Muy alta	0.90	0.4	Muy alto	0.80
4	4.1	Muy baja	0.100	0.400	Alto	0.400
		Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto		0.040	Prioridad del Riesgo	Baja Prioridad
PRIORIZACIÓN DEL RIESGO						
4.3	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto		0.040	Prioridad del Riesgo	Baja Prioridad	
RESPUESTA A LOS RIESGOS						
5	5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo		Evitar Riesgo	
			Aceptar Riesgo		Transferir Riesgo	X
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Modificaciones en obra no autorizadas por la ENTIDAD				
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Los cambios al diseño y ejecución de obras no autorizadas por la ENTIDAD, es de responsabilidad del Contratista; por lo cual se sanciona al Contratista y se restituye lo previsto en el Contrato.				

AGUINZA JHERSON JHAN PIERRE ING. CIVIL Reg. Colegio de Ingenieros CIP N° 213015



Miguel Ángel Ombiano Ambasplata ING. CIVIL N° Reg. CIP 202625



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

CONTRATO N°113-2022-GM-MPS

CONSAGA INGENIEROS
CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.
William M. Gallo Jiménez
GERENTE GENERAL

326

Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SNIP)	2153988			
		Fecha	11/02/2022			
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL A.H. RURAL CASCAJAL BAJO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA - ANCASH*			
		Ubicación Geográfica	Chimbote - Santa - Ancash	Coordenadas WGS-84 L17 C.P. Cascajal Bajo (La Cuadra)		
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS						
3	3.1	CÓDIGO DE RIESGO	1.04			
	3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Demora en la revisión y/o aprobación de diseños y/o estudios por parte de la SUPERVISIÓN			
	3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa	Riesgo que asume el SUPERVISOR.		
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS						
4	4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA		
		Muy baja	0.10	0.1	Muy bajo	0.05
		Baja	0.30		Bajo	0.10
		Moderada	0.50		Moderado	0.20
		Alta	0.70		Alto	0.40
		Muy alta	0.90		Muy alto	0.80
		Muy baja	0.100	Moderado	0.200	
PRIORIZACIÓN DEL RIESGO						
4	4.3	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto	0.020	Prioridad del Riesgo	Baja Prioridad	
RESPUESTA A LOS RIESGOS						
5	5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo	Evitar Riesgo		
			Aceptar Riesgo	Transferir Riesgo	X	
5	5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Incumplimiento contractual del Supervisor de Obra			
5	5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	La Supervisión debe cumplir con los plazos previstos según contrato y normatividad, bajo sanción y penalidad establecida en las Bases y la Ley y Reglamento de Contrataciones			

Juan Pierre
AGUIA ZUBIAGA JHERSON JUAN PIERRE
ING. CIVIL
Reg./Colegio de Ingenieros CIP N° 213815
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE
Sub Gerencia de Proyectos y Estudios Técnicos



Miguel
Miguel Ángel Luciano Arribasplata
ING. CIVIL
N° Reg. CIP 202625



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

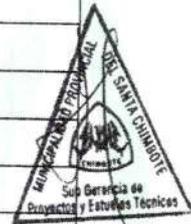
CONTRATO N°113-2022-GM-MPS

INSAGA INGENIEROS
 CONTRATISTAS GENERALES S.A.
 William M. Gallo Jiménez
 GERENTE GENERAL

DEL SANTA
 TRAMITE DOCUMENTARIO 325

Anexo N° 01							
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos							
1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SNIP)	2153988				
		Fecha	11/02/2022				
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	"MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL A.H. RURAL CASCAJAL BAJO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA - ANCASH"				
		Ubicación Geográfica	Chimbote - Santa - Ancash	Coordenadas WGS-84 L17 C.P. Cascajal Bajo (La Cuadra)			
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS							
3	3.1	CÓDIGO DE RIESGO	2.01				
	3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Cambios en las canteras de materiales autorizadas (Canteras de agregados), durante la ejecución de la obra.				
	3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa	Hace referencia al riesgo AMBIENTAL. Riesgo que asume el CONTRATISTA DE OBRA, dado que le corresponde ceñirse a las fuentes inicialmente establecidas y aprobadas por la ENTIDAD.			
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS							
4	4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		4.2	IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA		
		Muy baja	0.10		Muy bajo	0.05	
		Baja	0.30	0.3	Bajo	0.10	0.1
		Moderada	0.50		Moderado	0.20	
		Alta	0.70		Alto	0.40	
		Muy alta	0.90		Muy alto	0.80	
		Baja	0.300		Bajo	0.100	
PRIORIZACIÓN DEL RIESGO							
4.3	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto		0.030	Prioridad del Riesgo	Baja Prioridad		
RESPUESTA A LOS RIESGOS							
5	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo		Evitar Riesgo	X		
		Aceptar Riesgo		Transferir Riesgo			
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Modificaciones en obra de Especificaciones Técnicas de materiales y/o equipos y/o procesos constructivos					
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Los cambios de las fuentes de materiales aprobadas por la ENTIDAD, y que cumplen con las Especificaciones Técnicas solo pueden realizarse con la aprobación de la ENTIDAD.					

ACIJA JHAN PIERRE
 ING. CIVIL
 Reg. Colegio de Ingenieros CP N° 213815



Miguel Ángel Arribasplata
 ING. CIVIL
 N° Reg. CIP 202625



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

CONTRATO N°113-2022-GM-MPS

TRAMITE DOCUMENTARIO *BZ*

CONSAGA INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.
William M. Gallo Jiménez
GERENTE GENERAL

Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SNIP)	2153968			
		Fecha	11/02/2022			
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	"MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL A.H. RURAL CASCAJAL BAJO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA - ANCASH"			
		Ubicación Geográfica	Chimbote - Santa - Ancash	Coordenadas WGS-84	L17 C.P. Cascajal Bajo (La Cuadra)	
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS						
3	3.1	CÓDIGO DE RIESGO	2.02			
	3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Cambios de especificaciones de materiales de construcción por falta del mismo en el mercado (Suspensión o retiro o falta de fabricación), que afecten la ejecución de obras en el proyecto.			
	3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa	Riesgo que asume el CONTRATISTA DE OBRA y la ENTIDAD, por un agente externo, debiéndose estudiar el cambio de la especificación o del material.		
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS						
4	4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA			IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
		Muy baja	0.10	0.3	Muy bajo	0.05
Baja	0.30	Bajo	0.10			
Moderada	0.50	Moderado	0.20			
Alta	0.70	Alto	0.40			
Muy alta	0.90	Muy alto	0.80			
Baja	0.300	Bajo	0.100			
4.3	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto		0.030	Prioridad del Riesgo	Baja Prioridad	
RESPUESTA A LOS RIESGOS						
5	5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo		Evitar Riesgo	
			Aceptar Riesgo	X	Transferir Riesgo	
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Modificaciones en obra de Especificaciones Técnicas de materiales y/o equipos y/o procesos constructivos				
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Los cambios de especificaciones técnicas de materiales aprobadas por la ENTIDAD, solo pueden realizarse con la aprobación de la ENTIDAD.				



Juan Pierre
0.1 ACUNA ZURIGA PERSON JUAN PIERRE
ING. CIVIL
Reg. Colegio de Ingenieros CIP N° 213815
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE
Oficina de Ingeniería de Proyectos y Estudios Técnicos

Miguel
Miguel Ángel Otáñez Arribasplata
ING. CIVIL
N° Reg. CIP 202625



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

CONTRATO N°113-2022-GM-MPS

TRAMITE
32

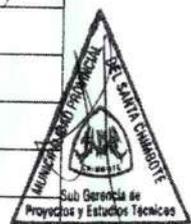
CONSAGA INGENIEROS
CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

William M. Gallo Jiméneza
GERENTE GENERAL

Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SNIP)	2153988		
		Fecha	11/02/2022		
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	"MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL A. H. RURAL CASCAJAL BAJO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA - ANCASH"		
		Ubicación Geográfica	Chimbote - Santa - Ancash	Coordenadas WGS-84	L17 C.P. Cascajal Bajo (La Cuadra)
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS					
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	2.03			
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Deterioro de los materiales de construcción por deficiencias en su acopio por parte del CONTRATISTA DE OBRA.			
3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa	Riesgo que asume el CONTRATISTA DE OBRA, teniendo en cuenta que le compete las adquisiciones, su almacenaje y una adecuada distribución.		
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS					
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA			IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
	Muy baja	0.10	0.3	Muy bajo	0.05
Baja	0.30	Bajo		0.10	0.1
Moderada	0.50	Moderado		0.20	
Alta	0.70	Alto		0.40	
Muy alta	0.90	Muy alto		0.80	
Baja			0.300	Bajo	
				0.100	
PRIORIZACIÓN DEL RIESGO					
4.3	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto	0.030	Prioridad del Riesgo	Baja Prioridad	
RESPUESTA A LOS RIESGOS					
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo		Evitar Riesgo	X
		Aceptar Riesgo		Transferir Riesgo	
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Inadecuada administración y ejecución de la obra			
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	El Contratista de Obra debe prever las mejores condiciones de compra, traslado, almacenaje y movilización interna de los materiales, caso contrario es responsable de restituir el material como nuevo.			

ACUNA ZHINRA JHERSON JHAN PIERRE
ING. CIVIL
Res. Colegiación Ingenieros CIP N° 213819



Miguel Ángel Luciano Arribasplata
ING. CIVIL
N° Reg. CIP 202625



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

CONTRATO N°113-2022-GM-MPS

TRAMITE DOCUMENTARIO FOLIO 322

CONSAGA INGENIEROS
CONTRATISTAS GENERALES S.A.L

William M. Gallo Jiménez
GERENTE GENERAL

Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SNIP)					
		Fecha					
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto					
		Ubicación Geográfica					
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS							
3	3.1	CÓDIGO DE RIESGO	2.04				
	3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Transporte y utilización de explosivos por parte del CONTRATISTA de Obra.				
	3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa Hace referencia a todo el proceso de adquisición, transporte, colocación, uso y manejo de los explosivos. Riesgo que asume el CONTRATISTA DE OBRA, teniendo en cuenta que existen restricciones para su empleo.				
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS							
4	4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		4.2	IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA		
		Muy baja	0.10		Baja	0.05	
		Baja	0.30	0.3	Bajo	0.10	
		Moderada	0.50		Moderado	0.20	0.2
		Alta	0.70		Alto	0.40	
		Muy alta	0.90		Muy alto	0.80	
		Baja		0.300	Moderado		0.200
PRIORIZACIÓN DEL RIESGO							
4.3	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto	0.060	Prioridad del Riesgo	Prioridad Moderada			
RESPUESTA A LOS RIESGOS							
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo		Evitar Riesgo			
		Aceptar Riesgo		Transferir Riesgo		X	
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Empleo de Procesos Constructivos de alto riesgo.					
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	El Contratista de Obra debe prever las autorizaciones y medidas de seguridad, en caso de emplear procesos constructivos de alto riesgo, como explosivos.					

ACUNA ZUNIGA JHERSON JUAN PIERRE
ING. CIVIL
Reg. Colegio de Ingenieros CIP N° 213815

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE
Su Gerencia de Proyectos y Estudios Técnicos



Miguel Ángel Ojeda Arribasplata
ING. CIVIL
N° Reg. CIP 202625



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

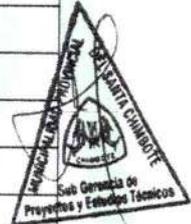
CONTRATO N°113-2022-GM-MPS

TRAMITE DOCUMENTARIO 321

UNSA S.A. INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES S.U.L.
William M. Gallo Jimenez
GERENTE GENERAL

Anexo N° 01						
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos						
1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SNIP) 2153988		Fecha 11/02/2022		
		Nombre del Proyecto		"MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL A.H. RURAL CASCAJAL BAJO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA - ANCASH"		
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Ubicación Geográfica		Chimbote - Santa - Ancash Coordenadas WGS-84 L17 C.P. Cascajal Bajo (La Cuadra)		
		IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS				
3	3.1	CÓDIGO DE RIESGO	2.05			
	3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Demoras ocasionadas por el funcionamiento y puesta a punto de la operatividad de las maquinarias y/o equipos en la obra.			
	3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa	Riesgo que asume el CONTRATISTA DE OBRA, teniendo en cuenta que le compete dejar en funcionamiento el Sistema de la Obra..		
4	ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS					
	4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA			IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
		Muy baja	0.10	0.3	Muy bajo	0.05
	Baja	0.30	Bajo		0.10	0.1
	4.2	Moderada	0.50	0.300	Moderado	0.20
		Alta	0.70		Alto	0.40
4.3	Muy alta	0.90	0.300	Muy alto	0.80	
	Baja	0.300		Bajo	0.100	
PRIORIZACIÓN DEL RIESGO						
4.3	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto	0.030	Prioridad del Riesgo	Baja Prioridad		
RESPUESTA A LOS RIESGOS						
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo		Evitar Riesgo		
		Aceptar Riesgo		Transferir Riesgo	X	
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Inadecuada administración y ejecución de la obra				
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	El Contratista de Obra debe prever las acciones de mantenimiento y costos operativos de las maquinarias y equipos a emplear en la Obra. La paralización de actividades es de entera responsabilidad del Contratista				

ACUNA ZUNIGA JHERSON JUAN PIERRE
 ING. CIVIL
 Reg. Colegio de Ingenieros CIP N° 213815



Miguel Ángel Obando Arribasplata
 ING. CIVIL
 N° Reg. CIP 202625



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

CONTRATO N°113-2022-GM-MPS

CONSAGA INGENIEROS
CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

M. Gallo Jiménes
PRESENTE GENERAL

TRAMITE DOCUMENTARIO 320

Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SNIP)	2153988				
		Fecha	11/02/2022				
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	"MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL A.H. RURAL CASCAJAL BAJO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA - ANCASH"				
		Ubicación Geográfica	Chimbote - Santa - Ancash	Coordenadas WGS-84	L17 C.P. Cascajal Bajo (La Cuadra)		
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS							
3	3.1	CÓDIGO DE RIESGO	2.06				
	3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Daños en el funcionamiento de la maquinaria y/o equipo.				
	3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa	Riesgo que asume el CONTRATISTA DE OBRA, teniendo en cuenta que le compete mantener en funcionamiento las maquinarias y/o equipos			
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS							
4	4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA			
		Muy baja	0.10	Muy bajo	0.05		
4	4.1	Baja	0.30	0.3	Bajo	0.10	0.1
		Moderada	0.50		Moderado	0.20	
4	4.1	Alta	0.70		Alto	0.40	
		Muy alta	0.90		Muy alto	0.80	
4	4.1	Baja	0.300		Bajo	0.100	
		Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto		0.030	Prioridad del Riesgo	Baja Prioridad	
RESPUESTA A LOS RIESGOS							
5	5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo		Evitar Riesgo		
			Aceptar Riesgo		Transferir Riesgo	X	
5	5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Inadecuada administración y ejecución de la obra				
5	5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	El Contratista de Obra debe prever las acciones de mantenimiento y costos operativos de las maquinarias y equipos a emplear en la Obra. La paralización de actividades es de entera responsabilidad del Contratista.				



ACUNA ZURBACHERSON JHAN PIERRE
ING CIVIL
Reg. Colegio de Ingenieros CIP N° 213819
Municipalidad Provincial de Santa Chimbote
Sub Gerencia de Proyectos y Estudios Técnicos

Miguel Ángel Quiroz Arribasplata
ING CIVIL
N° Reg. CIP 202625



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

CONTRATO N°113-2022-GM-MPS

349

CONSAGA INGENIEROS
CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

William M. Callo Jiménez
GERENTE GENERAL

Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SNIP)	2153988		
		Fecha	11/02/2022		
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	"MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL A.H. RURAL CASCAJAL BAJO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA - ANCASH"		
		Ubicación Geográfica	Chimbote - Santa - Ancash	Coordenadas WGS-84	L17 C.P. Cascajal Bajo (La Cuadra)
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS					
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	2.07			
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Discrepancias entre los diferentes documentos que conforma el Expediente Técnico de la Obra			
3	3.3 CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa	Riesgo que asume el CONTRATISTA DE LA OBRA, debiendo considerar las condiciones previstas en los planos, especificaciones técnicas, el Presupuesto de Obra, en ese orden de prelación		
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS					
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA			IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
	Muy baja	0.10		Muy bajo	0.05
4.2	Baja	0.30	0.3	Bajo	0.10
	Moderada	0.50		Moderado	0.20
4.3	Alta	0.70		Alto	0.40
	Muy alta	0.90		Muy alto	0.60
	Baja	0.300		Moderado	0.200
PRIORIZACIÓN DEL RIESGO					
4.3	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto	0.060	Prioridad del Riesgo	Prioridad Moderada	
RESPUESTA A LOS RIESGOS					
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo	Evitar Riesgo	X	
		Aceptar Riesgo	Transferir Riesgo		
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Deficiencias del Estudio del Proyecto - Expediente Técnico, elaborados por el CONSULTOR DEL ESTUDIO.			
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Las Disposiciones Específicas del Expediente Técnico, precisan el orden de prelación de los documentos en caso de discrepancias.			

ACUNA ZUMBA, JHERSON JUAN PIERRE
ING. CIVIL
Reg. Colegio de Ingenieros CIP N° 213818

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE
Su Garante de Proyectos y Estudios Técnicos



Miguel Ángel Ojeda Arribasplata
ING. CIVIL
N° Reg. CIP 202625



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

CONTRATO N°113-2022-GM-MPS

DEL SANTA
308
TRAMITE DOCUMENTARIO

CONSAGA INGENIEROS
CONTRATISTAS GENERALES S.A.L

William M. Gallo Jiméneza
GERENTE GENERAL

Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SNIP)	2153988				
		Fecha	11/02/2022				
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	"MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL A.H. RURAL CASCAJAL BAJO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA - ANCASH"				
		Ubicación Geográfica	Chimbote - Santa - Ancash	Coordenadas WGS-84	L17 C.P. Cascajal Bajo (La Cuadra)		
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS							
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	2.08					
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Cambio en la ubicación de las obras, respecto al Estudio del Proyecto, sin la autorización de la ENTIDAD.					
3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa	Riesgo que asume el CONTRATISTA DE OBRA, teniendo en cuenta que le compete ejecutar la obra, conforme al Estudio Definitivo o Expediente Técnico.				
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS							
4	4.1	PROBABILIDAD DE OCURENCIA		IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA			
		Muy baja	0.10	Muy bajo	0.05	4.2	
		Baja	0.30	Bajo	0.10		
		Moderada	0.50	Moderado	0.20		0.2
		Alta	0.70	Alto	0.40		
		Muy alta	0.90	Muy alto	0.60		
		Baja	0.300	Moderado	0.200		
4.3		Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto	0.060	Prioridad del Riesgo	Prioridad Moderada		
RESPUESTA A LOS RIESGOS							
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo		Evitar Riesgo	X		
		Aceptar Riesgo		Transferir Riesgo			
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Inadecuada administración y ejecución de la obra					
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Los cambios al diseño y ejecución de obras no autorizadas por la ENTIDAD, es de responsabilidad del Contratista; por lo cual se sanciona al Contratista y éste debe restituir lo previsto en el Contrato.					

ACUNA ZUMBA JHERSON JUAN PIERRE
ING. CIVIL
Reg. Colegio de Ingenieros CIP N° 213918

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE
Gerencia de Proyectos y Estudios Técnicos



Miguel Ángel Ordinario Arribasplata
ING. CIVIL
N° Reg. CIP 202625



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

CONTRATO N°113-2022-GM-MPS

CONSAGA INGENIEROS
CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

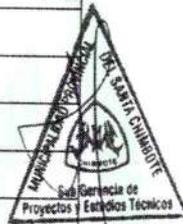
William M. Gallo Jiménez
GERENTE GENERAL

TRAMITE DOCUMENTARIO 347

Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SNIP)	2153988		
		Fecha	11/02/2022		
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	"MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL A. H. RURAL CASCAJAL BAJO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA - ANCASH"		
		Ubicación Geográfica	Chimbote - Santa - Ancash	Coordenadas WGS-84	L17 C.P. Cascajal Bajo (La Cuadra)
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS					
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	2.09			
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Modificaciones de diseños de las obras a ejecutar en el contrato y/o modificaciones de algunas de las cantidades de obra del contrato, sin la autorización de la ENTIDAD.			
3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa	Hace referencia a las modificaciones que se puedan presentar mediante la ejecución de obras por parte del CONTRATISTA DE OBRA, sin contar con las autorizaciones de la ENTIDAD. Riesgo que asume el CONTRATISTA DE OBRA.		
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS					
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA			IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
	Muy baja	0.10	0.3	Muy bajo	0.05
Baja	0.30	Bajo		0.10	
Moderada	0.50	Moderado		0.20	0.2
Alta	0.70	Alto		0.40	
Muy alta	0.90	Muy alto		0.80	
	Baja	0.300	Moderado	0.200	
4.3	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto		0.060	Prioridad del Riesgo	Prioridad Moderada
RESPUESTA A LOS RIESGOS					
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo		Evitar Riesgo	X
		Aceptar Riesgo		Transferir Riesgo	
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Inadecuada administración y ejecución de la obra			
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Las modificaciones al diseño y ejecución de cantidades de obras, no autorizadas por la ENTIDAD, es de responsabilidad del Contratista; por lo cual se sanciona al Contratista y éste debe restituir lo previsto en el Contrato.			

ACUNA ZUNIGA PERSON JHAN PIERRE
ING. CIVIL
Reg. Colegio de Ingenieros CIP N° 213815



Miguel Ángel Camacho Arribasplata
ING. CIVIL
N° RES. CIP 202625



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

CONTRATO N°113-2022-GM-MPS

TRAMITE DOCUMENTARIO 306

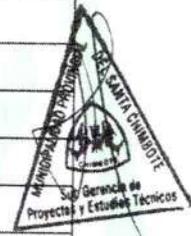
CONSAGA INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

William M. Gallo Jiménez GERENTE GENERAL

Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SNIP)	2153988		
		Fecha	11/02/2022		
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	"MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL A. H. RURAL CASCAJAL BAJO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA - ANCASH"		
		Ubicación Geográfica	Chimbote - Santa - Ancash	Coordenadas WGS-84	L17 C.P. Cascajal Bajo (La Cuadra)
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS					
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	2.10			
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Mediciones erróneas de las cantidades de obra (metrados) ejecutadas por el CONTRATISTA DE OBRA.			
3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa	Hace referencia al Control Técnico en campo y gabinete de los metrados consignados en el Proyecto y lo realmente ejecutado. Riesgo que asume el CONTRATISTA DE OBRA Y SUPERVISOR		
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS					
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA			IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
	Muy baja	0.10	0.2	Muy bajo	0.05
Baja	0.30	Bajo		0.10	
4.2	Moderada	0.50	Moderado	0.20	0.2
	Alta	0.70	Alto	0.40	
4.3	Muy alta	0.90	Muy alto	0.80	
	Baja	0.300	Moderado	0.200	
PRIORIZACIÓN DEL RIESGO					
4.3	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto	0.060	Prioridad del Riesgo	Prioridad Moderada	
RESPUESTA A LOS RIESGOS					
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo	X	Evitar Riesgo	
		Aceptar Riesgo		Transferir Riesgo	
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Inadecuada administración y ejecución de la obra			
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Las mediciones deben realizarse conforme a las partidas consignadas en el Valor Referencial y la Especificación de Metrados y Formas de pago. Los metrados estarán bajo control del Supervisor. No se permite ejecutar cantidades de obras no autorizadas por la ENTIDAD.			

ATILIA ZÚNIGA AMERSON JHAN PIERRE
ING. CIVIL
Reg. Colegio de Ingenieros CIP N° 213618



Miguel Ángel Ordinario Arribasplata
ING. CIVIL
N° Reg. CIP 202625



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

CONTRATO N°113-2022-GM-MPS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA
FOLIO 340

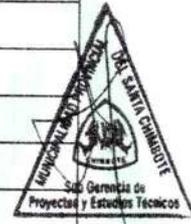
CONSAGA INGENIEROS
CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

William M. Gallo Jiménez
GERENTE GENERAL

Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SNIP)	2153988			
		Fecha	11/02/2022			
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	"MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL A.H. RURAL CASCAJAL BAJO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA - ANCASH"			
		Ubicación Geográfica	Chimbote - Santa - Ancash	Coordenadas WGS-84	L17 C.P. Cascajal Bajo (La Cuadra)	
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS						
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	2.11				
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Mayor afectación de pavimentos, veredas, pisos, Bermas, jardines por cambios producidos entre el desarrollo del Estudio del Proyecto y la ejecución de la obra				
3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa	Hace referencia al Control Técnico en campo y gabinete de los metrados consignados en el Proyecto y lo realmente ejecutado, que se genera por cambios en la zona de trabajo realizados por los municipios y pobladores. Riesgo que asume la ENTIDAD y el CONTRATISTA DE OBRA.			
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS						
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	Muy baja	0.10	4.2	IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
		Baja	0.30			
		Moderada	0.50			0.5
		Alta	0.70			0.4
		Muy alta	0.90			0.400
		Moderada	0.500			Alto
4.3	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto	0.200	Prioridad del Riesgo	Alta Prioridad		
RESPUESTA A LOS RIESGOS						
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo		Evitar Riesgo		
		Aceptar Riesgo	X	Transferir Riesgo		
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Estudio Definitivo - Expediente Técnico desactualizado				
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Las mediciones deben realizarse conforme a las partidas consignadas en el Valor Referencial y la Especificación de Metrados y Formas de pago. La cantidad de metrado se hará conforme a lo realmente ejecutado, respetando lo requerido en el diseño. Solo se considerará la ejecución de cantidades de obras autorizadas por la ENTIDAD.				

ACUNA ZUNIGA JHERSON JHAN PIERRE
ING. CIVIL
Reg. Colegio de Ingenieros CIP N° 213815



Miguel Ángel Quiroz Ambaspata
ING. CIVIL
N° Reg. CIP 202625



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

CONTRATO N°113-2022-GM-MPS

TRAMITE DOCUMENTARIO *[Handwritten signature]*

CONSAGA INGENIEROS
CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

William M. Gallo Jiménez
GERENTE GENERAL

Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SNIP)			
		Fecha			
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto			
		Ubicación Geográfica			
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS					
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	2.12			
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	El CONTRATISTA DE OBRA emplea personal, sin que cumpla requisitos de acuerdo a las Bases del Contrato			
3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa	Hace referencia al empleo de profesionales y técnicos por parte del CONTRATISTA DE OBRA, que no cumplen con el personal establecido en la Oferta Técnica. Riesgo que asume el CONTRATISTA DE OBRA		
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS					
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA		
	Muy baja	0.10		Muy bajo	0.05
	Baja	0.30		Bajo	0.10
	Moderada	0.50		Moderado	0.20
	Alta	0.70		Alto	0.40
	Muy alta	0.90		Muy alto	0.80
	Baja	0.300		Alto	0.400
4.3	PRIORIZACIÓN DEL RIESGO				
	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto	0.120	Prioridad del Riesgo: Prioridad Moderada		
RESPUESTA A LOS RIESGOS					
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo	Evitar Riesgo		
		Aceptar Riesgo	Transferir Riesgo		
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Inadecuada administración y ejecución de la obra			
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Es obligatorio que el Contratista emplee el personal indicado en su Propuesta Técnica; caso contrario, se aplicarán las penalidades establecidas en las Bases, la Ley y el Reglamento de Contrataciones.			

[Handwritten signature]
ACUNA ZUNIGA HERSON JHAN PIERRE
 ING. CIVIL
 Reg. Colegio de Ingenieros CIP N° 213815

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE
 Sub-Dirección de Proyectos y Estudios Técnicos



[Handwritten signature]
Miguel Ángel Chirino Armasplata
 ING. CIVIL
 N° Reg. CIP 202625



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

CONTRATO N°113-2022-GM-MPS

TRAMITE DOCUMENTARIO *243*

CONSAGA INGENIEROS
CONTRATISTAS GENERALES S.A.S.
William M. Gallo Jiménez
GERENTE GENERAL

Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SNIP)	2153988				
		Fecha	11/02/2022				
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	"MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL A. H. RURAL CASCAJAL BAJO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA - ANCASH"				
		Ubicación Geográfica	Chimbote - Santa - Ancash	Coordenadas WGS-84	L17	C.P. Cascajal Bajo (La Cuadra)	
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS							
3	3.1	CÓDIGO DE RIESGO	2.13				
	3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Permitir que el CONTRATISTA de Obra ejecute los trabajos sin un Ingeniero Residente y/o Director de Obra, debidamente colegiado				
	3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa	Hace referencia al empleo y permanencia obligatoria del residente de la Obra por parte del CONTRATISTA DE OBRA, conforme a la Oferta Técnica. Riesgo que asume el CONTRATISTA DE OBRA			
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS							
4	4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA			
		Muy baja	0.10	4.2	Muy bajo	0.05	
		Baja	0.30		Bajo	0.10	
		Moderada	0.50		Moderado	0.20	
		Alta	0.70		Alto	0.40	
		Muy alta	0.90		Muy alto	0.80	0.8
		Baja	0.300		Muy alto	0.800	
4.3	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto	0.240	Prioridad del Riesgo		Alta Prioridad		
RESPUESTA A LOS RIESGOS							
5	5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo	Evitar Riesgo	X		
			Aceptar Riesgo	Transferir Riesgo			
	5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Inadecuada administración y ejecución de la obra				
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Es obligatorio que el Contratista emplee el personal indicado en su Propuesta Técnica, caso contrario, se aplicarán las penalidades establecidas en las Bases, la Ley y el Reglamento de Contrataciones.					

Jheron
ACUÑA JHERON JUAN PIERRE
ING. CIVIL
Reg. Colegio de Ingenieros CIP N° 213815

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE
GERENCIA MUNICIPAL
Vº Bº
CHIMBOTE

Miguel
Miguel Ángel Ojeda Ambaspata
ING. CIVIL
N° Reg. CIP 202625



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

CONTRATO N°113-2022-GM-MPS

UCI SANTA
FOLIO 342
TRAMITE DOCUMENTOS

CONSAGA INGENIEROS
CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

William M. Gallo Jiménez
GERENTE GENERAL

Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cod. SNIP)	2153988		
		Fecha	11/02/2022		
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	"MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL A.H. RURAL CASCAJAL BAJO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA - ANCASH"		
		Ubicación Geográfica	Chimbote - Santa - Ancash	Coordenadas WGS-84 L17 C.P. Cascajal Bajo (La Cuadra)	
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS					
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	2.14			
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Escasez de agua potable para la población y agua para la construcción durante la ejecución de la Obra.			
3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa	Hace referencia a temas ambientales, de seguridad y salud ocupacional y de tipo constructivo, éste último porque éste recurso es empleado en aspectos constructivos (mov. Tierras, pruebas, concreto, etc.)		
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS					
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA			IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
	Muy baja	0.10	0.3	Muy bajo	0.05
Baja	0.30	Bajo		0.10	
4.2	Moderada	0.50	Moderado	0.20	
	Alta	0.70	Alto	0.40	
4.3	Muy alta	0.90	Muy alto	0.80	
	Baja	0.300	Muy alto	0.800	
PRIORIZACIÓN DEL RIESGO					
4.3	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto	0.240	Prioridad del Riesgo	Alta Prioridad	
RESPUESTA A LOS RIESGOS					
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo		Evitar Riesgo	
		Aceptar Riesgo	X	Transferir Riesgo	
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Inadecuada administración y ejecución de la obra			
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	El Contratista de Obra debe prever las acciones de mantenimiento y costos para mantener el Servicio de agua potable para la población y agua para la construcción. La paralización de actividades es de entera responsabilidad del Contratista, a pesar que la ENTIDAD es responsable del abastecimiento general de agua potable a toda la población.			

[Signature]
ACUNA ZUNIGA JHERSON JHAN PIERRE
ING. CIVIL
Reg. Colegio de Ingenieros CIP N° 213815

[Signature]
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE
Sub Gerencia de Proyectos y Estudios Técnicos



[Signature]
Miguel Ángel Urbina Arbaspiata
ING. CIVIL
N° Reg. CIP 202625



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

CONTRATO N°113-2022-GM-MPS

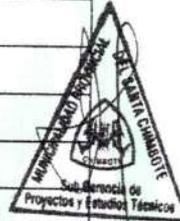
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA	FOLIO 341
TRAMITE DOCUMENTARIO	

CONSAGA INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

William M. Gallo Jiménez
GERENTE GENERAL

Anexo N° 01 Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos							
1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SNIP)	2153988				
		Fecha	11/02/2022				
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL A.H. RURAL CASCAJAL BAJO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA - ANCASH				
		Ubicación Geográfica	Chimbote - Santa - Ancash Coordenadas WGS-84 L17 C.P. Cascajal Bajo (La Cuadra)				
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS							
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	2.15					
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Ampliaciones de Plazos en la ejecución de la Obra					
3	3.3 CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa	Hace referencia a las ampliaciones de plazos y la necesidad de presentarse nuevos compromisos técnicos, económicos, administrativos y de garantías, tanto para el CONTRATISTA DE OBRA, SUPERVISOR DE OBRA Y LA ENTIDAD				
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS							
4	4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		4.2	IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA		
		Muy baja	0.10		Muy bajo	0.05	
		Baja	0.30		Bajo	0.10	
		Moderada	0.50		0.5	Moderado	0.20
		Alta	0.70		Alto	0.40	
		Muy alta	0.90		Muy alto	0.80	
		Moderada	0.500		Muy alto	0.800	
4.3	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto	6.400	Prioridad del Riesgo	Alta Prioridad			
RESPUESTA A LOS RIESGOS							
5	5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo	X	Evitar Riesgo		
			Aceptar Riesgo		Transferir Riesgo		
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Incumplimiento de los Hitos de Programación en la ejecución del Proyecto					
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	El Contratista de Obra debe prever el cumplimiento de la Programación y cronogramas. El retraso de la obra es responsabilidad del Contratista, salvo las ampliaciones de plazo debidamente autorizadas por la ENTIDAD.					

ACUNA ZUNIGA JERSON JHAN PIERRE
ING. CIVIL
Reg. Colegio de Ingenieros CIP N° 213916



Miguel Arribas Plata
ING. CIVIL
N° Reg. CIP 202625



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

CONTRATO N°113-2022-GM-MPS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA
 FOLIO 310
 TRAMITE DOCUMENTARIO

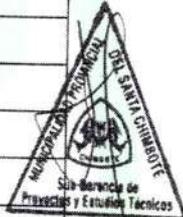
CONSAGA INGENIEROS
 CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

William M. Gallo Jiméneza
 GERENTE GENERAL

Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SNIP)	2153988		
		Fecha	11/02/2022		
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	"MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL A.H. RURAL CASCAJAL BAJO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA - ANCASH"		
		Ubicación Geográfica	Chimbote - Santa - Ancash	Coordenadas WGS-84	L17 C.P. Cascajal Bajo (La Cuadra)
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS					
3	3.1	CÓDIGO DE RIESGO	3.01		
	3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	No aceptación de la negociación por parte del propietario del terreno (predio).		
	3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa	Hace referencia al riesgo del contrato desde el punto de vista de Saneamiento Físico Legal del Terreno (Predio). Cuando se requiere expropiación. Riesgo que asume la ENTIDAD.	
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS					
4	4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
		Muy baja	0.10	Muy bajo	0.05
Baja	0.30	Bajo	0.10		
Moderada	0.50	Moderado	0.20		
Alta	0.70	Alto	0.40		
Muy alta	0.90	Muy alto	0.80		
		Baja	0.300	Alto	0.400
PRIORIZACIÓN DEL RIESGO					
4.3	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto	0.120	Prioridad del Riesgo	Prioridad Moderada	
RESPUESTA A LOS RIESGOS					
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo		Evitar Riesgo	
		Aceptar Riesgo	X	Transferir Riesgo	
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Inadecuada gestión de la ENTIDAD			
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	La ENTIDAD cuenta con el Saneamiento Físico Legal de todos los terrenos donde se ejecutará la Obra.			

ACUNA ZONIGA JHERSON JHAN PIERRE
 ING. CIVIL
 Reg. Colegio de Ingenieros CIP N° 213815



Miguel Ángel Ochoa Arribasplata
 ING. CIVIL
 N° Reg. CIP 202625



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

CONTRATO N°113-2022-GM-MPS

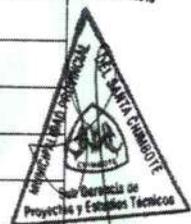
DEL SANTA
FOLIO
2009
TRAMITE DOCUMENTARIO

CONSAGA INGENIEROS
CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.
William M. Gallo Jiménez
GERENTE GENERAL

Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SNIP)	2153988		
		Fecha	11/02/2022		
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	"MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL A.H. RURAL CASCAJAL BAJO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA - ANCASH"		
		Ubicación Geográfica	Chimbote - Santa - Ancash	Coordenadas WGS-84	L17 C.P. Cascajal Bajo (La Cuadra)
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS					
3	3.1	CÓDIGO DE RIESGO	3.02		
	3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Demora en establecer la titularidad del predio.		
	3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa	Hace referencia al riesgo del contrato desde el punto de vista PREDIAL. Riesgo que asume la ENTIDAD.	
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS					
4	4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
		Muy baja	0.10	Muy bajo	0.05
		Baja	0.30	Bajo	0.10
		Moderada	0.50	Moderado	0.20
		Alta	0.70	Alto	0.40
		Muy alta	0.90	Muy alto	0.80
		Baja	0.300	Bajo	0.100
PRIORIZACIÓN DEL RIESGO					
	4.3	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto	0.030	Prioridad del Riesgo	Baja Prioridad
RESPUESTA A LOS RIESGOS					
5	5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo	X	Evitar Riesgo
			Aceptar Riesgo		Transferir Riesgo
	5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Inadecuada gestión de la ENTIDAD		
	5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	La ENTIDAD cuenta con el Saneamiento Físico Legal de todos los terrenos donde se ejecutará la Obra.		

ACORA ZUNIGA JERSON JUAN PIERRE
ING. CIVIL
Reg. Colegio de Ingenieros CIP N° 213815



Miguel Ángel Obispo Arribasplata
ING. CIVIL
N° Reg. CIP 202625



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

CONTRATO N°113-2022-GM-MPS

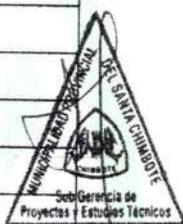
DEL SANTA
308
TRAMITE DOCUMENTARIO

CONSA-GA INGENIEROS
CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.
William M. Gallo Jiménez
GERENTE GENERAL

Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SNIP)	2153988		
		Fecha	11/02/2022		
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	"MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL A.H. RURAL CASCAJAL BAJO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA - ANCASH"		
		Ubicación Geográfica	Chimbote - Santa - Ancash	Coordenadas WGS-84	L17 C.P. Cascajal Bajo (La Cuadra)
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS					
3	3.1	CÓDIGO DE RIESGO	3.03		
	3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Cambios en el diseño geométrico realizados por el CONTRATISTA DE OBRA, autorizados por la ENTIDAD.		
	3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa	Hace referencia al riesgo del contrato desde el punto de vista de la Disponibilidad del terreno (Predio). Riesgo que asume la ENTIDAD, dado que es la propietaria del Estudio y contar con la disponibilidad del terreno.	
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS					
4	4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
		Muy baja	0.10	4.2	Muy bajo
Baja	0.30	Bajo	0.10		
Moderada	0.50	Moderado	0.20		
Alta	0.70	Alto	0.40		0.4
Muy alta	0.90	Muy alto	0.80		
		Baja	0.300	Alto	0.400
PRIORIZACIÓN DEL RIESGO					
4.3	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto	0.120	Prioridad del Riesgo	Prioridad Moderada	
RESPUESTA A LOS RIESGOS					
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo		Evitar Riesgo	X
		Aceptar Riesgo		Transferir Riesgo	
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Inadecuada administración y ejecución de la obra			
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	La ENTIDAD por razones técnicas podrá modificar el diseño del área del terreno que cuenta con el Saneamiento Físico Legal. La ENTIDAD			

ACUNA ZUNIGA JHERSON JHAN PIERRE
ING. CIVIL
Reg. Colección Ingenieros CIP N° 213815



Miguel Ángel Ordoñez Ambrosola
ING. CIVIL
N° Reg. CIP 202625



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

CONTRATO N°113-2022-GM-MPS

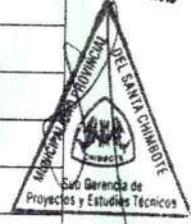
TRAMITE DOCUMENTARIO 202

UNSAGA INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES S.R.L

William M. Gallo Jiménes
GERENTE GENERAL

Anexo N° 01				
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos				
1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cod. SNIP)	2153988	
		Fecha	11/02/2022	
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	"MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL A. H. RURAL CASCAJAL BAJO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA - ANCASH"	
		Ubicación Geográfica	Chimbote - Santa - Ancash	Coordenadas WGS-84 L17 C.P. Cascajal Bajo (La Cuadra)
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS				
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	4.01		
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Diferencias encontradas entre las condiciones del medio (campo) respecto a lo previsto en el Estudio de Mecánica de Suelos del Expediente Técnico.		
3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa	Hace referencia a las condiciones geológicas y geotécnicas diferentes a las previstas en el Estudio - Expediente Técnico y que originan un cambio de clasificación de suelos y de condiciones de cimentación. Riesgo que asume la ENTIDAD, por ser la propietaria del Estudio.	
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS				
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
	Muy baja	0.10	Muy bajo	0.05
	Baja	0.30	Bajo	0.10
	Moderada	0.50	Moderado	0.20
	Alta	0.70	Alto	0.40
	Muy alta	0.90	Muy alto	0.80
	Moderada	0.500	Alto	0.400
4.3	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto	0.200	Prioridad del Riesgo	Alta Prioridad
RESPUESTA A LOS RIESGOS				
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo	Evitar Riesgo	
		Aceptar Riesgo	Transferir Riesgo	X
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Deficiencias del Estudio del Proyecto - Expediente Técnico, elaborados por el CONSULTOR DEL ESTUDIO.		
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	En Deficiencias del Estudio -Expediente Técnico, se transfiere la problemática al Consultor que elaboró el Estudio, quien es responsable de las deficiencias del mismo.		

ACQUA ZENGA JHERSON JUAN PIERRE
ING. CIVIL
Reg. Colegio de Ingenieros CIP N° 213815



Miguel Ángel Orosio Arribasplata
ING. CIVIL
N° Reg. CIP 202625



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

CONTRATO N°113-2022-GM-MPS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA
 FOLI: 306
 TRAMITE DOCUMENTARIO

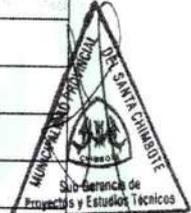
JNSAGA INGENIEROS
 CONTRATISTAS GENERALES SRL

William M. Gallo Jiménes
 GERENTE GENERAL

Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SNIP) 2153988					
		Fecha 11/02/2022					
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto "MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL A.H. RURAL GASCAJAL BAJO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA - ANCASH"					
		Ubicación Geográfica Chimbote - Santa - Ancash Coordenadas WGS-84 L17 C.P. Cascajal Bajo (La Cuadra)					
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS							
3	3.1 CÓDIGO DE RIESGO	4.02					
	3.2 DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Presencia de vicios ocultos, por la complejidad geológica y/o geotécnica					
	3.3 CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa Hace referencia a la complejidad de obras de saneamiento (Obras subterráneas) que implica un cambio de las condiciones geológicas y geotécnicas respecto a las previstas en el Estudio - Expediente Técnico. Riesgo que asume la ENTIDAD, por ser la propietaria del Estudio.					
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS							
4	4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		4.2	IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA		
		Muy baja	0.10		Muy bajo	0.05	
		Baja	0.30		Bajo	0.10	
		Moderada	0.50		0.5	Moderado	0.20
		Alta	0.70		Alto	0.40	0.4
		Muy alta	0.90		Muy alto	0.80	
Moderada		0.500	Alto		0.400		
4.3			PRIORIZACIÓN DEL RIESGO				
Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto		0.200	Prioridad del Riesgo	Alta Prioridad			
RESPUESTA A LOS RIESGOS							
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo		Evitar Riesgo			
		Aceptar Riesgo	X	Transferir Riesgo			
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Condición no imputable a las partes					
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	En causas no imputables a las Partes se aplicará el Adicional de obra conforme a Ley y Reglamento de Contrataciones.					

ACUÑA ZUNIGA JHERON JHAN PIERRE
 ING. CIVIL
 Reg. Colegio de Ingenieros CIP N° 213815



Miguel Ángel Durán Arribasplata
 ING. CIVIL
 N° Reg. CIP 202625



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

CONTRATO N°113-2022-GM-MPS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA
 TRAMITE DOCUMENTAL
 FOLIO 305

CONSAGA INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES S.R.L

William M. Gallo Jiménez
 GERENTE GENERAL

Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SNIP)	2153988				
		Fecha	11/02/2022				
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	"MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL A.H. RURAL CASCAJAL BAJO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA - ANCASH"				
		Ubicación Geográfica	Chimbote - Santa - Ancash	Coordenadas WGS-84	L17	C.P. Cascajal Bajo (La Cuadra)	
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS							
3	3.1	CÓDIGO DE RIESGO	5.01				
	3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Modificaciones de la ubicación y/o trazos de las obras a ejecutar según el Expediente Técnico por parte del CONTRATISTA DE OBRA, sin la autorización de la ENTIDAD.				
	3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa	Hace referencia a las modificaciones unilaterales de ubicaciones y/o trazos que el CONTRATISTA DE OBRA pueda ejecutar, sin contar con las autorizaciones de la ENTIDAD. Riesgo que asume el CONTRATISTA DE OBRA.			
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS							
4	4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA			
		Muy baja	0.10	0.3	Muy bajo	0.05	
		Baja	0.30		Bajo	0.10	
		Moderada	0.50		Moderado	0.20	0.2
		Alta	0.70		Alto	0.40	
		Muy alta	0.90		Muy alto	0.80	
		Baja	0.300	Moderado	0.200		
PRIORIZACIÓN DEL RIESGO							
4.3	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto	0.060	Prioridad del Riesgo	Prioridad Moderada			
RESPUESTA A LOS RIESGOS							
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo		Evitar Riesgo	X		
		Aceptar Riesgo		Transferir Riesgo			
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Inadecuada administración y ejecución de la obra					
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Los cambios al diseño y ejecución de obras no autorizadas por la ENTIDAD, es de responsabilidad del Contratista, por lo cual se sanciona al Contratista y éste debe restituir lo previsto en el Contrato.					

ACUÑA ZUNIGA JHERSON JHAN PIERRE
 ING. CIVIL
 Reg. Colegio de Ingenieros CIP N° 213815

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA
 GERENCIA MUNICIPAL
 Vº Bº
 CHIMBOTE

Miguel Ángel Ochoa Arribaspiata
 ING. CIVIL
 N° Reg. CIP 202625



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

CONTRATO N°113-2022-GM-MPS

CONSAGA INGENIEROS
CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

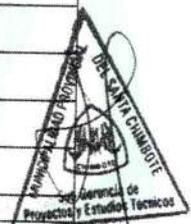
William M. Gallo Jiménez
GERENTE GENERAL

DEL SANTA
TRAMITE DOCUMENTAL
304

Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SNIP) 2153988	Fecha 11/02/2022		
	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto 'MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL A.H. RURAL CASCAJAL BAJO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA - ANCASH'	Ubicación Geográfica Chimbote - Santa - Ancash Coordenadas W/GS-84 L17 C.P. Cascajal Bajo (La Cuadra)		
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS					
3	3.1 CÓDIGO DE RIESGO	5.02			
	3.2 DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	No coordinar las etapas de los trabajos del CONTRATISTA DE OBRA en las interferencias con otras obras, que eventualmente se ejecuten en la misma zona de influencia.			
	3.3 CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa	Hace referencia a las interferencias con otras obras en ejecución en la zona donde se desarrolla la obra. Riesgo que asume el CONTRATISTA DE OBRA.		
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS					
4	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA		
	Muy baja	0.10	Muy bajo	0.05	
4.1	Baja	0.30	0.3	Bajo	0.10
	Moderada	0.50	0.2	Moderado	0.20
4.2	Alta	0.70		Alto	0.40
	Muy alta	0.90	Muy alto	0.80	
Baja		0.300	Moderado	0.200	
PRIORIZACIÓN DEL RIESGO					
4.3	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto	0.060	Prioridad del Riesgo	Prioridad Moderada	
RESPUESTA A LOS RIESGOS					
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo	X	Evitar Riesgo	
		Aceptar Riesgo		Transferir Riesgo	
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Inadecuada administración y ejecución de la obra			
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Es obligación del Contratista realizar las coordinaciones por interferencias con otras obras que eventualmente de vienen ejecutando con con otros Contratistas e instituciones			

William M. Gallo Jiménez
ACQUA ZUMBA JERSON JUAN PIERRE
ING. CIVIL
Reg. Colegio de Ingenieros CIP N° 213815



Miguel Ángel Quintana Armasplata
ING. CIVIL
N° Reg. CIP 202625



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

CONTRATO N°113-2022-GM-MPS

CONSAGA INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

William M. Gallo Jiméneza
GERENTE GENERAL

DEL SANTA
TRAMITE DOCUMENTARIO
303

Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SNIP) 2153988	
		Fecha 11/02/2022	
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto "MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL A.H. RURAL CASCAJAL BAJO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA - ANCASH"	
		Ubicación Geográfica Chimbote - Santa - Ancash Coordenadas WGS-84 L17 C.P. Cascajal Bajo (La Cuadra)	
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS			
3	3.1 CÓDIGO DE RIESGO	6.01	
	3.2 DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	No obtener las aprobaciones del Plan de Monitoreo Ambiental, en los tiempos requeridos para la obra, por parte del CONTRATISTA DE OBRA.	
	3.3 CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa Hace referencia al riesgo AMBIENTAL Riesgo que asume el CONTRATISTA DE OBRA, dado que le corresponde presentar y obtener las aprobaciones correspondientes al Plan de Monitoreo Ambiental, precisando la empresa registrada, que estará a cargo de esta actividad.	
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS			
4	4.1 PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		4.2 IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA
	Muy baja 0.10	0.3	
	Baja 0.30		Bajo 0.10
	Moderada 0.50		Moderado 0.20 0.2
	Alta 0.70		Alto 0.40
	Muy alta 0.90		Muy alto 0.80
	Baja	0.300	Moderado 0.200
PRIORIZACIÓN DEL RIESGO			
4.3	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto	0.060	Prioridad del Riesgo Prioridad Moderada
RESPUESTA A LOS RIESGOS			
5	5.1 ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo	Evitar Riesgo
		Acceptar Riesgo	Transferir Riesgo X
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Inadecuada administración y ejecución de la obra	
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Responsabilidad del Contratista de Obra. El no cumplimiento de esta actividad conlleva a multas que serán de responsabilidad del Contratista de Obra	

ACUNA ZUNIGA JHERSON JHAN PIERRE
ING. CIVIL
Reg. Colegio de Ingenieros CIP N° 213815
Sub Gerencia de Proyectos y Estudios Técnicos



Miguel Ángel Ortíz Arribasplata
ING. CIVIL
N° Reg. CIP 202625



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

CONTRATO N°113-2022-GM-MPS

CONSAGA INGENIEROS
CONTRATISTAS GENERALES S.A.L

William M. Gallo Jiménez
GERENTE GENERAL

TRAMITE DOCUMENTARIO 202

Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SNIP)	2153988		
		Fecha	11/02/2022		
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	"MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL A.H. RURAL CASCAJAL BAJO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA - ANCASH"		
		Ubicación Geográfica	Chimbote - Santa - Ancash	Coordenadas WGS-84	L17 C.P. Cascajal Bajo (La Cuadra)
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS					
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	6.02			
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Cambios en los depósitos de material excedente o desmontes provenientes de la obra (Escombreras o Centros Autorizados para el depósito de material de construcción-no peligroso o peligroso)			
3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa	Hace referencia al riesgo AMBIENTAL. Riesgo que asume el CONTRATISTA DE OBRA, dado que le corresponde cañirse a los depósitos inicialmente establecidas y aprobadas por la ENTIDAD.		
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS					
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA			IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
	Muy baja	0.10	0.3	Muy bajo	0.05
Baja	0.30	Bajo		0.10	0.1
Moderada	0.50	Moderado		0.20	
Alta	0.70	Alto		0.40	
Muy alta	0.90	Muy alto		0.80	
	Baja	0.300	Bajo	0.100	
PRIORIZACIÓN DEL RIESGO					
4.3	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto	0.030	Prioridad del Riesgo	Baja Prioridad	
RESPUESTA A LOS RIESGOS					
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo		Evitar Riesgo	X
		Aceptar Riesgo		Transferir Riesgo	
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Inadecuada administración y ejecución de la obra			
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Responsabilidad del Contratista de Obra de eliminar el material excedente en Depósitos y Centros Autorizados. El no cumplimiento de esta norma conlleva a multas que serán de responsabilidad del Contratista de Obra			

ACUNAZUNGA JHERSON JHAN PIERRE
ING. CIVIL
Reg. Colegio de Ingenieros CIP N° 213615



Miguel Ángel Córdova Arbasplata
ING. CIVIL
N° Reg. CIP 202625



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

CONTRATO N°113-2022-GM-MPS

TRAMITE DOCUMENTARIO

301

CONSAGA INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

William M. Gallo Jiménez
GERENTE GENERAL

Anexo N° 01				
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos				
1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SNIP)	2153988	
		Fecha	11/02/2022	
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL A.H. RURAL CASCAJAL BAJO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA - ANCASH	
		Ubicación Geográfica	Chimbote - Santa - Ancash Coordenadas WGS-84 L17 C.P. Cascajal Bajo (La Cuadra)	
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS				
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	6.03		
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Multas por incumplimientos en manejo ambiental y/o permisos.		
3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa	Hace referencia al riesgo AMBIENTAL. Riesgo que asume el CONTRATISTA DE OBRA al Plan de Manejo Ambiental y el Plan de Monitoreo Ambiental.	
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS				
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
	Muy baja	0.10		Muy bajo
4.2	Baja	0.30	Bajo	0.10
	Moderada	0.50	Moderado	0.20
4.3	Alta	0.70	Alto	0.40
	Muy alta	0.90	Muy alto	0.80
Baja		0.300	Moderado	0.200
PRIORIZACIÓN DEL RIESGO				
4.3	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto	0.060	Prioridad del Riesgo	Prioridad Moderada
RESPUESTA A LOS RIESGOS				
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo	Evitar Riesgo	
		Aceptar Riesgo	Transferir Riesgo	X
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Inadecuada administración y ejecución de la obra		
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Responsabilidad del Contratista de Obra. El no cumplimiento de esta actividad conlleva a multas que serán de responsabilidad del Contratista de Obra		



Miguel Ángel Arribasplata
ING. CIVIL
N° Reg. CIP 202625



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

CONTRATO N°113-2022-GM-MPS

DEL SANTA
TRAMITE DOCUMENTAL
300

CONSAGA INGENIEROS
CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

William M. Gallo Jiménez
GERENTE GENERAL

Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SNIP)	2153988		
		Fecha	11/02/2022		
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	"MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL A.H. RURAL CASCAJAL BAJO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA - ANCASH"		
		Ubicación Geográfica	Chimbote - Santa - Ancash	Coordenadas WGS-84	L17
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS					
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	6.04			
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Daños ambientales por inadecuadas prácticas del proceso constructivo autorizados.			
3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa	Hace referencia al riesgo AMBIENTAL. Riesgo que asume el CONTRATISTA DE OBRA.		
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS					
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA			IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
	Muy baja	0.10	0.3	Muy bajo	0.05
Baja	0.30	Bajo		0.10	
Moderada	0.50	Moderado		0.20	0.2
Alta	0.70	Alto		0.40	
Muy alta	0.90	Muy alto		0.60	
	Baja	0.300	Moderado	0.200	
4.3	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto		0.060	Prioridad del Riesgo	Prioridad Moderada
RESPUESTA A LOS RIESGOS					
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo	Evitar Riesgo		
		Aceptar Riesgo	Transferir Riesgo	X	
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Inadecuada administración y ejecución de la obra			
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Responsabilidad del Contratista de Obra. El no cumplimiento de esta actividad conlleva a multas que serán de responsabilidad del Contratista de Obra			

AGUIA ZUMBA JHERSON JHAN PIERRE
ING. CIVIL
Reg. Colegio de Ingenieros CP N° 213815



Miguel Ángel Ormaño Ambasplata
ING. CIVIL
N° Reg. ZIP 202625



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

CONTRATO N°113-2022-GM-MPS

CONSAGA INGENIEROS
CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

William M. Gallo Jiménez
GERENTE GENERAL

DEL SANTA
TRAMITE
DOCUMENTAL

Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SNIP)	2153968			
		Fecha	11/02/2022			
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	"MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL A.H. RURAL CASCAJAL BAJO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA - ANCASH"			
		Ubicación Geográfica	Chimbote - Santa - Ancash	Coordenadas WGS-84	L17 C.P. Cascajal Bajo (La Cuadra)	
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS						
3	3.1	CÓDIGO DE RIESGO	6.05			
	3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Paros sociales ocasionados por la población.			
	3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa	Hace referencia al riesgo AMBIENTAL. LA ENTIDAD Y EL CONTRATISTA DE OBRA deben evaluar, estudiar y verificar las causas y concordar en las soluciones que el caso requiera. Riesgo que asumen la ENTIDAD y el CONTRATISTA DE OBRA.		
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS						
4	4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA		
		Muy baja	0.10	Muy bajo	0.05	
Baja	0.30	0.3	Bajo	0.10		
Moderada	0.50		Moderado	0.20		
Alta	0.70		Alto	0.40	0.4	
Muy alta	0.90		Muy alto	0.80		
Baja		0.300	Alto		0.400	
PRIORIZACIÓN DEL RIESGO						
4.3	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto	0.120	Prioridad del Riesgo	Prioridad Moderada		
RESPUESTA A LOS RIESGOS						
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo		Evitar Riesgo	X	
		Aceptar Riesgo		Transferir Riesgo		
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Inadecuada administración y ejecución de la obra				
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Responsabilidad del Contratista de Obra. El no cumplimiento de esta actividad conlleva a multas que serán de responsabilidad del Contratista de Obra				



Miguel Ángel Cruz Arboleda
 ING. CIVIL
 N° Reg. CIP 202625



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

CONTRATO N°113-2022-GM-MPS

ONSAGA INGENIEROS
CONTRATISTAS GENERALES S.A.L.
William M. Gallo Jiméneza
GERENTE GENERAL

Handwritten initials

Anexo N° 01				
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos				
1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SNIP) 2153988		
		Fecha 11/02/2022		
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	"MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL A.H. RURAL CASCAJAL BAJO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA - ANCASH"	
		Ubicación Geográfica	Chimbote - Santa - Ancash	Coordenadas WGS-84 L17 C.P. Cascajal Bajo (La Cuadra)
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS				
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	6.06		
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Requerimientos adicionales al Contrato, impuestos por la autoridad ambiental, Ministerios o Instituciones relacionadas con aspectos ambientales		
3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa	Hace referencia al riesgo AMBIENTAL del contrato. Riesgo que asume la ENTIDAD.	
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS				
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
	Muy baja	0.10	Muy bajo	0.05
	Baja	0.30	Bajo	0.10
	Moderada	0.50	Moderado	0.20
	Alta	0.70	Alto	0.40
	Muy alta	0.90	Muy alto	0.80
	Baja	0.300	Moderado	0.200
4.2	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto			
4.3	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto		0.060	Prioridad del Riesgo: Prioridad Moderada
RESPUESTA A LOS RIESGOS				
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo	X	Evitar Riesgo
		Aceptar Riesgo		Transferir Riesgo
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Condición no imputable a las partes		
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	En causas no imputables a las Partes se aplicará el Adicional de obra conforme a Ley y Reglamento de Contrataciones.		



Handwritten signature
ACUNA ZUNIGA JHERSON JHAN PIERRE
 ING. CIVIL
 Reg. Colegio de Ingenieros CIP N° 213815



Handwritten signature
Miguel Ángel Delgado Armasplata
 ING. CIVIL
 N° Reg. CIP 202625



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

CONTRATO N°113-2022-GM-MPS

CONSAGA INGENIEROS
CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

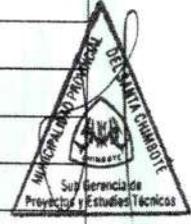
William M. Gallo Jiménez
GERENTE GENERAL

TRAMITE DOCUMENTARIO

Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SNIP)	2153988				
		Fecha	11/02/2022				
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL A.H. RURAL CASCAJAL BAJO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA - ANCASH				
		Ubicación Geográfica	Chimbote - Santa - Ancash	Coordenadas WGS-84	L17 C.P. Cascajal Bajo (La Cuadra)		
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS							
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	6.07					
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Accidentalidad presentada por la deficiente colocación de señalización preventiva en obra, falta de señalización de aproximación e iluminación, equipos para cierres y demás señalización necesaria, etc. conforme al Plan de Seguridad y Salud Ocupacional para la Obra, por parte del CONTRATISTA DE OBRA.					
3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa	Riesgos que asume el CONTRATISTA DE OBRA teniendo en cuenta la obligación que tiene revisar y verificar el cumplimiento de las Leyes, Reglamentos y Normativas relacionadas a la Seguridad y Salud Ocupacional para la Obra.				
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS							
4	4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA			
		Muy baja	0.10	4.2	Muy bajo	0.05	
		Baja	0.30		Bajo	0.10	
		Moderada	0.50		Moderado	0.20	0.2
		Alta	0.70		Alto	0.40	
		Muy alta	0.90		Muy alto	0.80	
		Baja	0.300		Moderado	0.200	
4.3	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto	0.060	Prioridad del Riesgo		Prioridad Moderada		
RESPUESTA A LOS RIESGOS							
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo		Evitar Riesgo	X		
		Aceptar Riesgo		Transferir Riesgo			
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Inadecuada administración y ejecución de la obra					
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Responsabilidad del Contratista de Obra. El no cumplimiento de esta actividad conlleva a multas que serán de responsabilidad del Contratista de Obra					

ACUNA JUAN PIERRE
ING. CIVIL
Reg. Colegio de Ingenieros CP N° 212019



Miguel Ángel Ordoñez Arribasplata
ING. CIVIL
N° Reg. CIP 202625



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

CONTRATO N°113-2022-GM-MPS

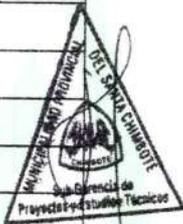


CONSAGA INGENIEROS
CONTRATISTAS GENERALES S.R.L
William M. Gallo Jiménez
GERENTE GENERAL

Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SNIP)	2153988			
		Fecha	11/02/2022			
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	"MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL A.H. RURAL CASCAJAL BAJO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA - ANCASH"			
		Ubicación Geográfica	Chimbote - Santa - Ancash	Coordenadas WGS-84	L17	C.P. Cascajal Bajo (La Cuadra)
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS						
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	7.01				
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Hallazgos de restos arqueológicos, durante la ejecución de la obra, que generan la interrupción del normal desarrollo de las obras.				
3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa	Hace referencia a los probables ocurrencia de descubrimientos de restos arqueológicos, durante la ejecución de los trabajos que ameritan excavaciones, contando para ello los permisos correspondientes en materia de arqueología y un Plan y ejecución del Monitoreo arqueológico de la Obra. Riesgo que asume la ENTIDAD, por ser la propietaria del Estudio.			
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS						
4	4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA		
		Muy baja	0.10	Muy bajo	0.05	4.2
		Baja	0.30	Bajo	0.10	
		Moderada	0.50	Moderado	0.20	
		Alta	0.70	Alto	0.40	
		Muy alta	0.90	Muy alto	0.60	
		Moderada	0.500	Muy alto	0.800	
4.3	PRIORIZACIÓN DEL RIESGO		Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto			
		0.400	Prioridad del Riesgo	Alta Prioridad		
RESPUESTA A LOS RIESGOS						
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo		Evitar Riesgo		
		Aceptar Riesgo	X	Transferir Riesgo		
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Cumplimiento de Leyes y Normativas del Ministerio de Cultura				
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Responsabilidad del Contratista de Obra. El no cumplimiento de esta actividad conlleva a multas que serán de responsabilidad del Contratista de Obra				

ADUNA ZUNIGA JHERON JHAN PIERRE
ING. CIVIL
 Reg. Colegio de Ingenieros CIP N° 213815



Miguel Ángel Quiroga Arribasplata
ING. CIVIL
 N° Reg. CIP 202625



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

CONTRATO N°113-2022-GM-MPS

CONSAGA INGENIEROS
CONTRATISTAS GENERALES SRL

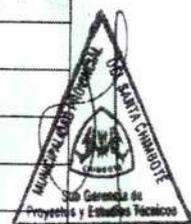
William M. Gallo Jiménez
GERENTE GENERAL

DEL SANTA
TRAMITE DOCUMENTARIO 245

Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SNIP)	2153988				
		Fecha	11/02/2022				
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	"MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL A.H. RURAL CASCAJAL BAJO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA - ANCASH"				
		Ubicación Geográfica	Chimbote - Santa - Ancash	Coordenadas WGS-84	L17 C.P. Cascajal Bajo (La Cuadra)		
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS							
3	3.1	CÓDIGO DE RIESGO	7.02				
	3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Obtención de permisos arqueológicos (CIRA), para la ejecución de la Obra				
	3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa	Hace referencia a la necesidad obligatoria de contar para toda obra, los permisos arqueológicos (PEAS y/o Rescates Arqueológicos, CIRA). Riesgo que asume la ENTIDAD, por ser la propietaria del Estudio.			
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS							
4	4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA			
		Muy baja	0.10	0.3	Muy bajo	0.05	
		Baja	0.30		Bajo	0.10	
		Moderada	0.50		Moderado	0.20	0.2
		Alta	0.70		Alto	0.40	
		Muy alta	0.90		Muy alto	0.80	
Baja	0.300	Moderado	0.200				
PRIORIZACIÓN DEL RIESGO							
4.3	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto	0.060	Prioridad del Riesgo	Prioridad Moderada			
RESPUESTA A LOS RIESGOS							
5	5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo	Evitar Riesgo			
			Aceptar Riesgo	Transferir Riesgo	X		
	5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Cumplimiento de Leyes y Normativas del Ministerio de Cultura				
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Responsabilidad del Contratista de Obra. El no cumplimiento de esta actividad conlleva a multas que serán de responsabilidad del Contratista de Obra					

ACUÑA ZUNIGA JHERSON JHAN PIERRE
ING. CIVIL
Reg. Colegio de Ingenieros CIP N° 212815



Miguel Ángel Ojeda Arribasplata
ING. CIVIL
N° Reg. CIP 202625



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

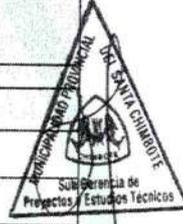
CONTRATO N°113-2022-GM-MPS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA
 204
 TRAMITE DOCUMENTARIO

CONSAGA INGENIEROS
 CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.
 William M. Gallo Jiménez
 GERENTE GENERAL

Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cod. SNIP) 2153988		
		Fecha 11/02/2022		
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto "MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL A.H. RURAL CASCAJAL BAJO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA - ANCASH"		
		Ubicación Geográfica Chimbote - Santa - Ancash Coordenadas WGS-84 L17 C.P. Cascajal Bajo (La Cuadra)		
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS				
3	3.1 CÓDIGO DE RIESGO	8.01		
	3.2 DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Obtención de Permisos y/o autorizaciones de Instituciones del Gobierno y/o municipales para ejecución de la obra		
	3.3 CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa Hace referencia a las coordinaciones que debe realizar el CONTRATISTA DE OBRA, con apoyo de la ENTIDAD respectiva a la obtención de los permisos y autorizaciones Municipales (Provincial y/o distrital), Ministerio de Marina, ANA, MTC, DIGESA, etc. para ejecución de las Obras. Riesgo que asume el CONTRATISTA DE OBRA.		
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS				
4	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
	Muy baja	0.10	Muy bajo	0.05
4.1	Baja	0.30	Bajo	0.10
	Moderada	0.50	Moderado	0.20
4.2	Alta	0.70	Alto	0.40
	Muy alta	0.90	Muy alto	0.80
Baja		0.300	Moderado	0.200
PRIORIZACIÓN DEL RIESGO				
4.3	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto	0.060	Prioridad del Riesgo	Prioridad Moderada
RESPUESTA A LOS RIESGOS				
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo	Evitar Riesgo	
		Aceptar Riesgo	Transferir Riesgo	X
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Cumplimiento de Leyes y Normativas vigentes		
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Responsabilidad del Contratista de Obra. El no cumplimiento de esta actividad conlleva a multas que serán de responsabilidad del Contratista de Obra		



[Signature]
 AGUIRRE JHERSON JUAN PIERRE
 ING. CIVIL
 Reg. Colegio de Ingenieros CIP N° 213815



[Signature]
 Miguel Ángel Ortíz Arribasplata
 ING. CIVIL
 N° REG. CIP 202625



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

CONTRATO N°113-2022-GM-MPS

CONSAGA INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

William M. Gallo Jiméneza
GERENTE GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA
TRAMITE DOCUMENTARIO
293

Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SNIP)	2153988				
		Fecha	11/02/2022				
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	"MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL A.H. RURAL CASCAJAL BAJO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA - ANCASH"				
		Ubicación Geográfica	Chimbote - Santa - Ancash	Coordenadas WGS-84	L17 C.P. Cascajal Bajo (La Cuadra)		
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS							
3	3.1	CÓDIGO DE RIESGO	8.02				
	3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Obtención de Permisos y/o autorizaciones de instituciones privadas, para ejecución de la obra				
	3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa	Hace referencia a las coordinaciones que debe realizar el CONTRATISTA DE OBRA, con apoyo de la ENTIDAD, respecto a la obtención de los permisos y autorizaciones de diversas instituciones privadas (Rutas de Lima, ENEL, ENAFER PERU SAC, Empresas de Telefonía, CALIDDA, etc.) para ejecución de las Obras. Riesgo que asume el CONTRATISTA DE OBRA.			
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS							
4	4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA			
		Muy baja	0.10	4.2	Muy bajo	0.05	
		Baja	0.30		Bajo	0.10	
		Moderada	0.50		Moderado	0.20	0.2
		Alta	0.70		Alto	0.40	
		Muy alta	0.90		Muy alto	0.80	
Baja	0.300	Moderado	0.200				
4.3	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto		0.060	Prioridad del Riesgo	Prioridad Moderada		
RESPUESTA A LOS RIESGOS							
5	5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo		Evitar Riesgo		
			Aceptar Riesgo		Transferir Riesgo	X	
	5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Cumplimiento de Leyes y Normativas vigentes				
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Responsabilidad del Contratista de Obra. El no cumplimiento de esta actividad conlleva a multas que serán de responsabilidad del Contratista de Obra					



ACUNA ZUMBA IBERSON, JHAN PIERRE
ING. CIVIL
Reg. Colegio de Ingenieros CIP N° 213815



Miguel Ángel...
ING. CIVIL
N° Reg. CIP 202625



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

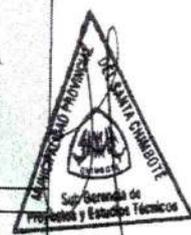
CONTRATO N°113-2022-GM-MPS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA
FOLIO 292
TRAMITE DOCUMENTARIO

CONSAGA INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.
William M. Gallo Jiménez GERENTE GENERAL

Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SNIP)	2153988			
		Fecha	11/02/2022			
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	"MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL A.H. RURAL CASCAJAL BAJO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA - ANCASH"			
		Ubicación Geográfica	Chimbote - Santa - Ancash	Coordenadas WGS-84	L17 C.P. Cascajal Bajo (La Cuadra)	
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS						
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	9.01				
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Terremotos, deslizamientos exorbitantes, incendios no provocados y/o demás fuerzas de la naturaleza.				
3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa	Riesgo que asume la ENTIDAD y el CONTRATISTA			
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS						
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA			IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA		
	Muy baja	0.10	0.5	Muy bajo	0.05	
	Baja	0.30		Bajo	0.10	
	Moderada	0.50		Moderado	0.20	
	Alta	0.70		Alto	0.40	
	Muy alta	0.90		Muy alto	0.60	0.8
	Moderada	0.500		Muy alto	0.800	
4.2						
PRIORIZACIÓN DEL RIESGO						
4.3	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto	0.400	Prioridad del Riesgo	Alta Prioridad		
RESPUESTA A LOS RIESGOS						
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo		Evitar Riesgo		
		Aceptar Riesgo	X	Transferir Riesgo		
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Condición no imputable a las partes				
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	En causas no imputables a las Partes se aplicará el Adicional de obra conforme a Ley y Reglamento de Contrataciones.				



ACUNA ZUNIGA JHERSON JHAN PIERRE
ING. CIVIL
Reg. Colegio de Ingenieros CIP N° 213615



Miguel Arribasplata
ING. CIVIL
N° Reg. CIP 202625



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

CONTRATO N°113-2022-GM-MPS

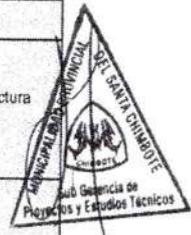
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA
TRAMITE DOCUMENTARIO
 291

CONSAGA INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

William M. Gallo Jiménez
 GERENTE GENERAL

Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SNIP)	2153988		
		Fecha	11/02/2022		
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	"MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL A.H. RURAL CASCAJAL BAJO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA - ANCASH"		
		Ubicación Geográfica	Chimbote - Santa - Ancash	Coordenadas WGS-84	L17 C.P. Cascajal Bajo (La Cuadra)
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS					
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	9.02			
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Paralización de la ejecución de los trabajos por rotura de infraestructura existente, que afecten la ejecución de obras en el proyecto.			
3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa	Riesgo que asume el CONTRATISTA DE LA OBRA a través de la Póliza CAR y la ENDIDAD		
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS					
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA			IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
	Muy baja	0.10	0.3	Muy bajo	0.05
Baja	0.30	Bajo		0.10	
Moderada	0.50	Moderado		0.20	0.2
Alta	0.70	Alto		0.40	
Muy alta	0.90	Muy alto		0.80	
	Baja	0.300	Moderado	0.200	
4.3	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto		0.060	Prioridad del Riesgo	Prioridad Moderada
RESPUESTA A LOS RIESGOS					
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo		Evitar Riesgo	
		Aceptar Riesgo	X	Transferir Riesgo	
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Condición: no imputable a las partes			
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	En causas no imputables a las Partes se aplicará el Adicional de obra conforme a Ley y Reglamento de Contrataciones.			



Acuña Zúñiga Pierson
 ACUÑA ZÚÑIGA PIERSON JHAN PIERRE
 ING. CIVIL
 Reg. Colegio de Ingenieros CIP N° 213815



Miguel Ángel
 Miguel Ángel Quintana Arribasplata
 ING. CIVIL
 N° Reg. CIP 202625



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

CONTRATO N°113-2022-GM-MPS

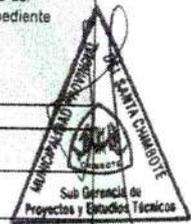
CONSAGA INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

William M. Gallo Jiménez
GERENTE GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE
DOCUMENTARIO 240
TRÁMITE ADMINISTRATIVO

Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SNIP) 2153988
		Fecha 11/02/2022
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto "MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL A.H. RURAL CASCAJAL BAJO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA - ANCASH"
		Ubicación Geográfica Chimbote - Santa - Ancash Coordenadas WGS-84 L17 C.P. Cascajal Bajo (La Cuadra)
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS		
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	9.03
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Fuerza mayor por interferencia de redes u obras existentes no identificadas (no catastradas), que impiden la ejecución de las obras contratadas.
3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa Riesgo que asume la ENTIDAD, el CONTRATISTA DE OBRA Y CONSULTOR DEL ESTUDIO. Se generará el Adicional de Obra, precisando si se trata de una deficiencia del expediente técnico o situaciones imprevisibles posteriores al perfeccionamiento del contrato o por causas no previsibles en el expediente técnico de obra.
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS		
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	
	Muy baja 0.10	0.3
4.2	IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
	Muy bajo 0.05	0.8
4.3	Baja 0.30	0.300
	Moderada 0.50	0.800
4.4	Alta 0.70	0.800
	Muy alta 0.90	0.800
Baja 0.300 Muy alto 0.800		
PRIORIZACIÓN DEL RIESGO		
4.3	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto	0.240 P prioridad del Riesgo Alta Prioridad
RESPUESTA A LOS RIESGOS		
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo Evitar Riesgo Aceptar Riesgo X Transferir Riesgo
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Condición no imputable a las partes
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	En causas no imputables a las Partes se aplicará el Adicional de obra conforme a Ley y Reglamento de Contrataciones.



ACUNA ZUNIGA JHERSON JHAN PIERRE
ING. CIVIL
Reg. Colegio de Ingenieros CIP N° 213616

Miguel Ángel Gutiérrez Arribasplata
ING. CIVIL
N° Reg. CIP 202625



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

CONTRATO N°113-2022-GM-MPS

FOLIO

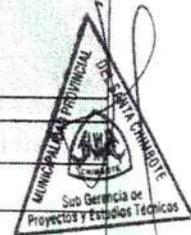
289

CONSAGA INGENIEROS
CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

William M. Gallo Jiméneza
GERENTE GENERAL

Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SNIP)	2153988		
		Fecha	11/02/2022		
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	"MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL A.H. RURAL CASCAJAL BAJO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA - ANCASH"		
		Ubicación Geográfica	Chimbote - Santa - Ancash	Coordenadas WGS-84	L17
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS					
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	10.01			
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Por cambios de normatividad durante la ejecución de la obra.			
3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa	Riesgo que asume la ENTIDAD, siempre y cuando ese cambio tenga una incidencia alta en el contrato.		
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS					
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA			IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
	Muy baja	0.10	0.3	Muy bajo	0.05
Baja	0.30	Bajo		0.10	
4.2	Moderada	0.50	Moderado	0.20	
	Alta	0.70	Alto	0.40	0.4
4.3	Muy alta	0.90	Muy alto	0.80	
	Baja	0.300	Alto	0.400	
4.3	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto		0.120	Prioridad del Riesgo	Prioridad Moderada
RESPUESTA A LOS RIESGOS					
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo		Evitar Riesgo	
		Aceptar Riesgo	X	Transferir Riesgo	
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Cumplimiento de Leyes y Normativas vigentes			
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	De aplicarse normativas de carácter obligatorio, no contempladas en el contrato, se aplicará el Adicional de obra conforme a Ley y Reglamento de Contrataciones.			



ACIWA ZUNIGA HERSON JUAN PIERRE
ING. CIVIL
Reg. Colegio de Ingenieros CIP N° 213015



Miguel Ángel Domingo Arbasplata
ING. CIVIL
N° Reg. CIP 202625



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

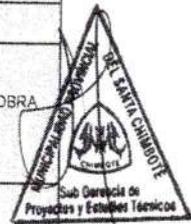
CONTRATO N°113-2022-GM-MPS

TRAMITE DOCUMENTARIO 208

CONSAGA INGENIEROS
CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

William M. Gallo Jiménez
GERENTE GENERAL

Anexo N° 01					
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos					
1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SNIP)	2153988		
		Fecha	11/02/2022		
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL A.H. RURAL CASCAJAL BAJO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA - ANCASH		
		Ubicación Geográfica	Chimbote - Santa - Ancash Coordenadas WGS-84 L17 C.P. Cascajal Bajo (La Cuadra)		
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS					
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	10.02			
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Abandono de la obra por parte del CONTRATISTA DE OBRA durante el ejecución del contrato.			
3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa	LA ENTIDAD debe evaluar, estudiar y verificar las causas, solicitando la respectiva caducidad en caso de ser procedente, y actuar de acuerdo a Ley y Reglamento de Contrataciones y Directivas aplicables al contrato. Riesgo que asume la ENTIDAD		
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS					
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		4.2		
	Muy baja	0.10		Muy bajo	0.05
	Baja	0.30		Bajo	0.10
	Moderada	0.50		Moderado	0.20
	Alta	0.70		Alto	0.40
	Muy alta	0.90		Muy alto	0.80
	Baja	0.300		Muy alto	0.800
4.3	PRIORIZACIÓN DEL RIESGO				
	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto	0.240	Prioridad del Riesgo: Alta Prioridad		
RESPUESTA A LOS RIESGOS					
5.1	ESTRATEGIA	MITigar Riesgo	Evitar Riesgo	X	
		Aceptar Riesgo	Transferir Riesgo		
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Inadecuada administración y ejecución de la obra			
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	LA ENTIDAD debe evaluar, estudiar y verificar las causas, solicitando la caducidad en caso de ser procedente, y actuar de acuerdo a Ley y Reglamento de Contrataciones y Directivas aplicables al contrato.			



ACUÑA ZUNIGA JHERSON JHAN PIERRE
ING. CIVIL
Reg. Colegio de Ingenieros CIP N° 212815



Miguel Ángel Chiriquito Arrbasplata
ING. CIVIL
N° Reg. CIP 202625



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

CONTRATO N°113-2022-GM-MPS

FOLIO 287
TRAMITE DOCUMENTARIO

CONSAGA INGENIEROS
CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

William M. Gallo Jiménez
GERENTE GENERAL

Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SNIP)	2153988			
		Fecha	11/02/2022			
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	"MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL A. H. RURAL CASCAJAL BAJO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA - ANCASH"			
		Ubicación Geográfica	Chimbote - Santa - Ancash	Coordenadas WGS-84	L17 C.P. Cascajal Bajo (La Cuadra)	
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS						
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	10.03				
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Abandono del contrato por parte del SUPERVISOR durante la ejecución del contrato.				
3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa	Riesgo que asume la ENTIDAD			
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS						
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA			IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA		
	Muy baja	0.10	0.3	Muy bajo	0.05	
	Baja	0.30		Bajo	0.10	
	Moderada	0.50		Moderado	0.20	
	Alta	0.70		Alto	0.40	
	Muy alta	0.90		Muy alto	0.80	0.8
	Baja	0.300		Muy alto	0.800	
4.2						
4.3	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto		0.240	Prioridad del Riesgo	Alta Prioridad	
RESPUESTA A LOS RIESGOS						
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo		Evitar Riesgo	X	
		Aceptar Riesgo		Transferir Riesgo		
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Inadecuada administración y ejecución de la obra				
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	LA ENTIDAD debe evaluar, estudiar y verificar las causas, solicitando la caducidad en caso de ser procedente, y actuar de acuerdo a Ley y Reglamento de Contrataciones y Directivas aplicables al contrato.				



ACUNA JUNCA HERSON JUAN PIERRE
ING. CIVIL
Reg. Colegio de Ingenieros CIP N° 213815

Miguel Ángel Durán Arribasplata
ING. CIVIL
N° REG. CIP 202625



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

CONTRATO N°113-2022-GM-MPS

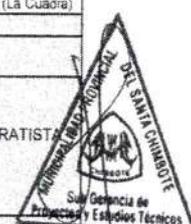
TRAMITE DOCUMENTARIO

286

ONSAGA INGENIEROS
CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

William M. Gallo Jiménez
GERENTE GENERAL

Anexo N° 01					
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos					
1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SNIP)	2153988		
		Fecha	11/02/2022		
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	"MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL A.H. RURAL CASCAJAL BAJO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA - ANCASH"		
		Ubicación Geográfica	Chimbote - Santa - Ancash	Coordenadas WGS-84 L17 C.P. Cascajal Bajo (La Cuadra)	
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS					
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	10.04			
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Suspensiones del contrato de obra, por causas imputables al CONTRATISTA DE OBRA.			
3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa	La ENTIDAD debe evaluar, estudiar y verificar las causas. En caso de que sean imputables al CONTRATISTA DE OBRA (mala ejecución de la obra), la ENTIDAD penalizará de acuerdo con lo establecido en la Ley y el Reglamento de Contrataciones del Estado y el Contrato. Riesgo que asume el CONTRATISTA DE OBRA.		
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS					
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA			IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
	Muy baja	0.10	0.3	Muy bajo	0.05
Baja	0.30	Bajo		0.10	
Moderada	0.50	Moderado		0.20	
Alta	0.70	Alto		0.40	
Muy alta	0.90	Muy alto		0.80	0.8
Baja			0.300	Muy alto	
				0.800	
PRIORIZACIÓN DEL RIESGO					
4.3	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto	0.240	Prioridad del Riesgo	Alta Prioridad	
RESPUESTA A LOS RIESGOS					
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo		Evitar Riesgo	X
		Aceptar Riesgo		Transferir Riesgo	
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Inadecuada administración y ejecución de la obra			
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	LA ENTIDAD debe evaluar, estudiar y verificar las causas, debiendo actuar de acuerdo a Ley y Reglamento de Contrataciones y Directivas aplicables al contrato.			



ACUNA ZUMBA JERSON JHAN PIERRE
ING. CIVIL
Reg. Colegio de Ingenieros CIP N° 213015



Miguel Ángel Quinto Arribasplata
ING. CIVIL
N° Reg. CIP 202625



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

CONTRATO N°113-2022-GM-MPS

DEL DISTRITO
TRAMITE DOCUMENTARIO
285

CONSAGA INGENIEROS
CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

William M. Gallo Jiménez
GERENTE GENERAL

Anexo N° 01 Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos				
1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SNIP)	2153988	
		Fecha	11/02/2022	
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	"MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL A.H. RURAL CASCAJAL BAJO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA - ANCASH"	
		Ubicación Geográfica	Chimbote - Santa - Ancash Coordenadas WGS-84 L17 C.P. Cascajal Bajo (La Cuadra)	
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS				
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	10.05		
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Suspensiones del contrato de SUPERVISIÓN, por causas imputables al SUPERVISOR.		
3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa	La ENTIDAD debe evaluar, estudiar y verificar las causas. En caso de que sean imputables al SUPERVISOR (mala ejecución del servicio) la ENTIDAD actuará conforme con lo establecido en la Ley y el Reglamento de Contrataciones del Estado y el Contrato. Riesgo que asume la ENTIDAD.	
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS				
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
	Muy baja	0.10		Muy bajo
4.2	Baja	0.30	Bajo	0.10
	Moderada	0.50	Moderado	0.20
4.3	Alta	0.70	Alto	0.40
	Muy alta	0.90	Muy alto	0.80
Baja		0.300	Muy alto	0.800
PRIORIZACIÓN DEL RIESGO				
4.3	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto	0.240	Prioridad del Riesgo	Alta Prioridad
RESPUESTA A LOS RIESGOS				
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo	Evitar Riesgo	X
		Aceptar Riesgo	Transferir Riesgo	
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Inadecuada administración y ejecución de la obra		
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	LA ENTIDAD debe evaluar, estudiar y verificar las causas, debiendo actuar de acuerdo a Ley y Reglamento de Contrataciones y Directivas aplicables al contrato.		



ACUNA ZUNIGA JHERSON JHAN PIERRE
ING. CIVIL
Reg. Colegio de Ingenieros CIP N° 213815



Miguel Ángel Chirino Ambasplata
ING. CIVIL
N° Reg. CIP 202625



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

CONTRATO N°113-2022-GM-MPS

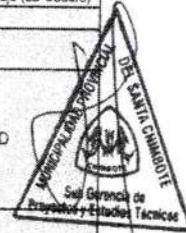
DEL SANTA
TRAMITE DOCUMENTARIO

CONSAGA INGENIEROS
CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

William M. Gallo Jiménez
GERENTE GENERAL

Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Numero (Cód. SNIP)	2153988		
		Fecha	11/02/2022		
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	"MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL A.H. RURAL CASCAJAL BAJO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA - ANCASH"		
		Ubicación Geográfica	Chimbote - Santa - Ancash	Coordenadas WGS-84	L17 C.P. Cascajal Bajo (La Cuadra)
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS					
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	10.06			
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Suspensiones del contrato de obra, por disposición de la ENTIDAD			
3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa	La ENTIDAD debe evaluar, estudiar y verificar las causas. En caso de que la disposición sea de SEDAPAL, se actuará de acuerdo con lo establecido en la Ley y el Reglamento de Contrataciones del Estado y el Contrato. Riesgo que asume LA ENTIDAD.		
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS					
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA			IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
	Muy baja	0.10	0.3	Muy baja	0.05
Baja	0.30	Baja		0.10	
4.2	Moderada	0.50	Moderado	0.20	
	Alta	0.70	Alto	0.40	
4.3	Muy alta	0.90	Muy alto	0.80	0.8
	Baja	0.300	Muy alto	0.800	0.800
PRIORIZACIÓN DEL RIESGO					
4.3	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto	0.240	Prioridad del Riesgo	Alta Prioridad	
RESPUESTA A LOS RIESGOS					
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo		Evitar Riesgo	X
		Aceptar Riesgo		Transferir Riesgo	
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Inadecuada administración y ejecución de la obra			
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	LA ENTIDAD debe evaluar, estudiar y verificar las causas, debiendo actuar de acuerdo a Ley y Reglamento de Contrataciones y Directivas aplicables al contrato.			



ACUNA ZORRIGALHERSON JHAN PIERRE
ING. CIVIL
Reg. Colegio de Ingenieros CIP N° 213815



Miguel Ángel Orosio Arribas Plata
ING. CIVIL
N° Reg. CIP 202625



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

CONTRATO N°113-2022-GM-MPS

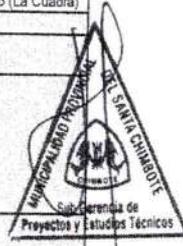
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA
FOLIO 283
TRAMITE DOCUMENTARIO

CONSAGA INGENIEROS
CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

William M. Gallo Jiménez
GERENTE GENERAL

Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SNIP)	2153988				
		Fecha	11/02/2022				
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	"MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL A.H. RURAL CASCAJAL BAJO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA - ANCASH"				
		Ubicación Geográfica	Chimbote - Santa - Ancash	Coordenadas WGS-84	L17 C.P. Cascajal Bajo (La Cuadra)		
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS							
3	3.1	CÓDIGO DE RIESGO	10.07				
	3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Prórrogas del contrato de obra.				
	3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa	La ENTIDAD debe evaluar, estudiar y verificar las causas. En caso de que sean imputables al CONTRATISTA DE OBRA, la ENTIDAD actuará conforme a lo previsto en la Ley y el Reglamento de Contrataciones y el Contrato. Riesgo que asume el CONTRATISTA DE OBRA.			
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS							
4	4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA			IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA		
		Muy baja	0.10	0.5	Muy bajo	0.05	
		Baja	0.30		Bajo	0.10	
		Moderada	0.50		Moderado	0.20	
		Alta	0.70		Alto	0.40	0.4
		Muy alta	0.90		Muy alto	0.80	
Moderada	0.500	Alto	0.400				
4.3	PRIORIZACIÓN DEL RIESGO						
	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto	0.200	Prioridad del Riesgo	Alta Prioridad			
RESPUESTA A LOS RIESGOS							
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo		Evitar Riesgo	X		
		Aceptar Riesgo		Transferir Riesgo			
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Inadecuada administración y ejecución de la obra					
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	LA ENTIDAD debe evaluar, estudiar y verificar las causas, debiendo actuar de acuerdo a Ley y Reglamento de Contrataciones y Directivas aplicables al contrato.					



ACUNA ZUNIGA JHERSON JHAN PIERRE
ING. CIVIL
Reg. Colegio de Ingenieros CIP N° 213015



Miguel Ángel Chiriquito Arribasplata
ING. CIVIL
N° Reg. CIP 202525



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

CONTRATO N°113-2022-GM-MPS

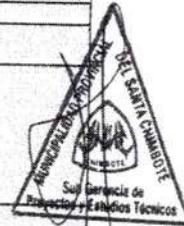
DEL SANTA **FOLIO**
282
TRAMITE DOCUMENTARIO

CONSAGA INGENIEROS
CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

William M. Gallo Jiménez
GERENTE GENERAL

Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SNIP): 2153988			
		Fecha: 11/02/2022			
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL A.H. RURAL CASCAJAL BAJO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA - ANCASH"			
		Ubicación Geográfica: Chimbote - Santa - Ancash Coordenadas WGS-84 L17 C.P. Cascajal Bajo (La Cuadra)			
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS					
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	10.08			
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Prórrogas del contrato de SUPERVISION			
3	3.3 CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa La ENTIDAD debe evaluar, estudiar y verificar las causas. En caso de que sean imputables al CONTRATISTA DE OBRA, la ENTIDAD actuará conforme a lo previsto en la Ley y el Reglamento de Contrataciones y el Contrato. Riesgo que asume el CONTRATISTA si le es imputable, caso contrario por la ENTIDAD.			
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS					
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		4.2	IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
	Muy baja	0.10		Muy bajo	0.05
4	Baja	0.30	Bajo	0.10	
	Moderada	0.50	Moderado	0.20	
4.3	Alta	0.70	Alto	0.40	0.4
	Muy alta	0.90	Muy alto	0.80	
Moderada		0.500	Alto	0.400	
PRIORIZACIÓN DEL RIESGO					
4.3	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto	0.200	Prioridad del Riesgo	Alta Prioridad	
RESPUESTA A LOS RIESGOS					
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo		Evitar Riesgo	X
		Aceptar Riesgo		Transferir Riesgo	
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Inadecuada administración y ejecución de la obra			
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	LA ENTIDAD debe evaluar, estudiar y verificar las causas, debiendo actuar de acuerdo a Ley y Reglamento de Contrataciones y Directivas aplicables al contrato.			



ACUNA ZUNIGA JHERSON JHAN PIERRE
ING. CIVIL
Reg. Colegio de Ingenieros CIP N° 213815



Miguel Ángel Pizarro Ambasplata
ING. CIVIL
N° Reg. CIP 202625



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

CONTRATO N°113-2022-GM-MPS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA
TRAMITE DOCUMENTARIO
281

CONSAGA INGENIEROS
CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

William M. Gallo Jiménez
GERENTE GENERAL

Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SNIP)	2153988			
		Fecha	11/02/2022			
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	"MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL A.H. RURAL CASCAJAL BAJO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA - ANCASH"			
		Ubicación Geográfica	Chimbote - Santa - Ancash	Coordenadas WGS-84	L17 C.P. Cascajal Bajo (La Cuadra)	
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS						
3	3.1	CÓDIGO DE RIESGO	10.09			
	3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Demoras en la ejecución del contrato por Coordinación Interinstitucional.			
	3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa	Cuando la ENTIDAD depende de decisiones de otras entidades privadas o públicas. Riesgo que asume ENTIDAD.		
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS						
4	4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA		
		Muy baja	0.10	Muy bajo	0.05	 ACUNA ZUNIGA JHERON JHAN PIERRE ING. CIVIL Reg. Colegio de Ingenieros CIP N° 213815
Baja	0.30	Bajo	0.10			
Moderada	0.50	0.5	Moderado	0.20		
Alta	0.70		Alto	0.40	0.4	
Muy alta	0.90		Muy alto	0.80		
Moderada		0.500	Alto		0.400	
4	4.3	PRIORIZACIÓN DEL RIESGO				
		Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto	0.200	Prioridad del Riesgo	Alta Prioridad	
RESPUESTA A LOS RIESGOS						
5	5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo	X	Evitar Riesgo	
			Aceptar Riesgo		Transferir Riesgo	
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Condición no imputable a las partes				
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	En causas no imputables a las Partes se aplicará la apliación del plazo, conforme a Ley y Reglamento de Contrataciones.				




Miguel Ángel Oñate Armasplata
ING. CIVIL
N° Reg. CIP 202625



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

CONTRATO N°113-2022-GM-MPS

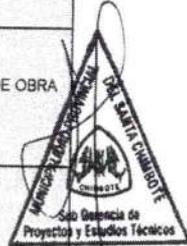


CONSAGA INGENIEROS
CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

Wiliam M. Gallo Jiménez
GERENTE GENERAL

Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SNIP): 2153988																																						
		Fecha: 11/02/2022																																						
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL A.H. RURAL CASCAJAL BAJO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA - ANCASH"																																						
		Ubicación Geográfica: Chimbote - Santa - Ancash Coordenadas WGS-84 L17 C.P. Cascajal Bajo (La Cuadra)																																						
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS																																								
3	3.1 CÓDIGO DE RIESGO	10.10																																						
	3.2 DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Discrepancia entre el CONTRATISTA DE OBRA, EL SUPERVISOR DE OBRA Y/O LA ENTIDAD contratante																																						
	3.3 CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa Discrepancia en la aplicación del Contrato y los documentos de forman parte de Él. Se presenta el riesgo de problemas en cuanto a conciliaciones y/o concertación de ítems, actividades o procesos que van directamente relacionados con la eficacia del desarrollo de las obras																																						
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS																																								
4	4.1	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">PROBABILIDAD DE OCURRENCIA</th> <th colspan="3">IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Muy baja</td> <td>0.10</td> <td rowspan="2">0.3</td> <td>Muy bajo</td> <td>0.05</td> <td rowspan="2">0.4</td> </tr> <tr> <td>Baja</td> <td>0.30</td> <td>Bajo</td> <td>0.10</td> </tr> <tr> <td>Moderada</td> <td>0.50</td> <td rowspan="2">0.300</td> <td>Moderado</td> <td>0.20</td> <td rowspan="2">0.400</td> </tr> <tr> <td>Alta</td> <td>0.70</td> <td>Alto</td> <td>0.40</td> </tr> <tr> <td>Muy alta</td> <td>0.90</td> <td></td> <td>Muy alto</td> <td>0.80</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2">Baja</td> <td>0.300</td> <td colspan="2">Alto</td> <td>0.400</td> </tr> </tbody> </table>	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA			IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA			Muy baja	0.10	0.3	Muy bajo	0.05	0.4	Baja	0.30	Bajo	0.10	Moderada	0.50	0.300	Moderado	0.20	0.400	Alta	0.70	Alto	0.40	Muy alta	0.90		Muy alto	0.80		Baja		0.300	Alto		0.400
		PROBABILIDAD DE OCURRENCIA			IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA																																			
Muy baja	0.10	0.3	Muy bajo	0.05	0.4																																			
Baja	0.30		Bajo	0.10																																				
Moderada	0.50	0.300	Moderado	0.20	0.400																																			
Alta	0.70		Alto	0.40																																				
Muy alta	0.90		Muy alto	0.80																																				
Baja		0.300	Alto		0.400																																			
4.2																																								
PRIORIZACIÓN DEL RIESGO																																								
4.3	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto	0.120	Prioridad del Riesgo	Prioridad Moderada																																				
RESPUESTA A LOS RIESGOS																																								
5	5.1 ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo	Evitar Riesgo	X																																				
		Aceptar Riesgo	Transferir Riesgo																																					
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Conciliaciones y arbitrajes																																						
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	LA ENTIDAD debe evaluar, estudiar y verificar las causas, debiendo actuar de acuerdo a Ley y Reglamento de Contrataciones y Directivas aplicables al contrato.																																						



ACUNA ZUNIGA JHERSON JHAN PIERRE
ING. CIVIL
Reg. Colegio de Ingenieros CIP N° 213815



Miguel Ángel Durazo Arribasplata
ING. CIVIL
N° Reg. CIP 202625



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

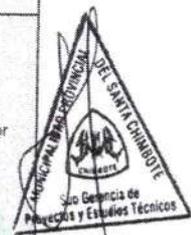
CONTRATO N°113-2022-GM-MPS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA
 FOLIO 279
 TRAMITE DOCUMENTARIO

CONSAGA INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES SRL
 William M. Gallo Jiménez
 GERENTE GENERAL

Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SNIP)	2153988		
		Fecha	11/02/2022		
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	"MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL A.H. RURAL CASCAJAL BAJO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA - ANCASH"		
		Ubicación Geográfica	Chimbote - Santa - Ancash	Coordenadas WGS-84	L17 C.P. Cascajal Bajo (La Cuadra)
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS					
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	11.01			
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Elaboración de Bases de Contratación sin sujetarse a la normatividad vigente.			
3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa	Retrasos en el Proceso de Contratación; originándose sanciones legales, disciplinarias, jurídicas, fiscales, por parte de los entes de control para con la entidad contratante. Riesgo que asume la ENTIDAD.		
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS					
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA			IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
	Muy baja	0.10	0.3	Muy bajo	0.05
Baja	0.30	Bajo		0.10	
Moderada	0.50	Moderado		0.20	
Alta	0.70	Alto		0.40	0.4
Muy alta	0.90	Muy alto		0.80	
4.2	Baja	0.300	Alto	0.400	
PRIORIZACIÓN DEL RIESGO					
4.3	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto	0.120	Prioridad del Riesgo	Prioridad Moderada	
RESPUESTA A LOS RIESGOS					
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo		Evitar Riesgo	X
		Aceptar Riesgo		Transferir Riesgo	
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Inadecuada elaboración, administración y ejecución de las Bases del Proceso			
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Responsabilidad de la ENTIDAD, debiendo corregirse lo actuado si el caso lo permite, o siendo pasible de sanción.			



ACUNA ZUNIGA JHERSON JHAN PIERRE
 ING. CIVIL
 Reg. Consejo de Ingenieros CP N° 213815



Miguel Ángel Obando Armasplata
 ING. CIVIL
 N° Reg. CIP 202625



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

CONTRATO N°113-2022-GM-MPS

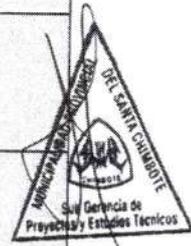
CONSAGA INGENIEROS
CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

William M. Gallo Jiménez
GERENTE GENERAL

DEL SANTA
TRAMITE DOCUMENTARIO
278

Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SNIP)	2153988		
		Fecha	11/02/2022		
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	"MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL A.H. RURAL CASCAJAL BAJO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA - ANCASH"		
		Ubicación Geográfica	Chimbote - Santa - Ancash	Coordenadas WGS-84	L17 C.P. Cascajal Bajo (La Cuadra)
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS					
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	11.02			
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Mala selección del Postor (Postor ganador de la Buena Pro)			
3	3.3 CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa	Problemas de selección del Postor ganador de la Buena Pro; originándose sanciones por parte de los entes de control por inadecuada calificación de las propuestas.		
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS					
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA			IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
	Muy baja	0.10	0.3	Muy bajo	0.05
Baja	0.30	Bajo		0.10	
Moderada	0.50	Moderado		0.20	
Alta	0.70	Alto		0.40	0.4
Muy alta	0.90	Muy alto		0.80	
Baja		0.300	Alto		0.400
PRIORIZACIÓN DEL RIESGO					
4.3	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto	0.120	Prioridad del Riesgo	Prioridad Moderada	
RESPUESTA A LOS RIESGOS					
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo	Evitar Riesgo	X	
		Aceptar Riesgo	Transferir Riesgo		
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Inadecuada elaboración, administración y ejecución de las Bases del Proceso			
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Responsabilidad de la ENTIDAD, debiendo corregirse lo actuado si el caso lo permite, o siendo pasible de sanción.			



ACUNA ZUNIGA JHERSON JUAN PIERRE
ING. CIVIL
Reg. Colegio de Ingenieros CIP N° 213815



Miguel Ángel Durazo Arribasplata
ING. CIVIL
N° REG. CIP 202625



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

CONTRATO N°113-2022-GM-MPS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA
FRANQUEO DOCUMENTARIO
29/2

CONSAGA INGENIEROS
CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.
William M. Gallo Jiménez
GERENTE GENERAL

Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SNIP): 2153988				
		Fecha: 11/02/2022				
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL A.H. RURAL CASCAJAL BAJO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA - ANCASH"				
		Ubicación Geográfica: Chimbote - Santa - Ancash Coordenadas WGS-84 L17 C.P. Cascajal Bajo (La Cuadra)				
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS						
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	11.03				
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	No publicar el proceso en el SEACE				
3	3.3 CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa				
		Problema Normativo. La ENTIDAD contratante no cumple con las exigencias de la Ley y Reglamento de Contrataciones				
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS						
4	4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA		
		Muy baja	0.10	0.1	Muy bajo	0.05
		Baja	0.30		Bajo	0.10
		Moderada	0.50		Moderado	0.20
		Alta	0.70		Alto	0.40
		Muy alta	0.90		Muy alto	0.80
		Muy baja		0.100	Alto	
4.3	PRIORIZACIÓN DEL RIESGO		Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto			
		0.040	Prioridad del Riesgo	Baja Prioridad		
RESPUESTA A LOS RIESGOS						
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo		Evitar Riesgo	X	
		Aceptar Riesgo		Transferir Riesgo		
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Inadecuada elaboración, administración y ejecución de las Bases del Proceso				
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Responsabilidad de la ENTIDAD, debiendo corregirse lo actuado si el caso lo permite, o siendo posible de sanción.				



ACUNA ZUNIGA JHERSON JUAN PIERRE
ING. CIVIL
Reg. Colegio de Ingenieros CP N° 213816



Miguel Ángel Carrasco Arribasplata
ING. CIVIL
N° Reg. CIP 202625



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

CONTRATO N°113-2022-GM-MPS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA
FOLIO 276
TRAMITE DOCUMENTARIO

CONSAGA INGENIEROS
CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.
William M. Gallo Jiménez
GERENTE GENERAL

Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SNIP)	2153988		
		Fecha	11/02/2022		
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL A.H. RURAL CASCAJAL BAJO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA - ANCASH		
		Ubicación Geográfica	Chimbote - Santa - Ancash	Coordenadas WGS-84	L17 C.P. Cascajal Bajo (La Cuadra)
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS					
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	11.04			
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	No firma del contrato por parte del POSTOR ganador de la Buena Pro que se hará cargo de SUPERVISAR LA OBRA			
3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa	Por que el POSTOR ganador de la Buena Pro se rehusó a firmar el Contrato, no estuvo de acuerdo con las cláusulas. En consecuencia las ENTIDAD procede a aplicar la Ley y el Reglamento de Contrataciones y la normativa vigente, informando al OSCE sobre los hechos que el caso amerita. Riesgo que asume la ENTIDAD.		
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS					
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA			IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
	Muy baja	0.10	0.3	Muy bajo	0.05
Baja	0.30	Bajo		0.10	
4.2	Moderada	0.50	Moderado	0.20	
	Alta	0.70	Alto	0.40	
4.3	Muy alta	0.90	Muy alto	0.80	0.8
	Baja	0.300	Muy alto	0.800	
PRIORIZACIÓN DEL RIESGO					
4.3	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto	0.240	Prioridad del Riesgo	Alta Prioridad	
RESPUESTA A LOS RIESGOS					
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo		Evitar Riesgo	X
		Aceptar Riesgo		Transferir Riesgo	
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Inadecuado Proceso de Contratación			
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Responsabilidad del POSTOR ganador, siendo pasible de sanción.			



ACUNA ZUNIGA JHERSON JHAN PIERRE
ING. CIVIL
Reg. Colegio de Ingenieros CIP N° 213816



Miguel Ángel Canales Arribasplata
ING. CIVIL
N° Reg. CIP 202625



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

CONTRATO N°113-2022-GM-MPS

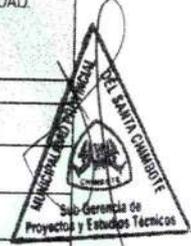
TRAMITE DOCUMENTARIO 275

CONSAGA INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

William M. Gallo Jiménezz GERENTE GENERAL

Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SNIP) 2153988
		Fecha 11/02/2022
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto "MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL A.H. RURAL CASCAJAL BAJO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA - ANCASH"
		Ubicación Geográfica Chimbote - Santa - Ancash Coordenadas WGS-84 L17 C.P. Cascajal Bajo (La Cuadra)
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS		
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	11.05
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	No firma del contrato por parte del POSTOR ganador de la Buena Pro que se hará cargo de la ejecución de la Obra - CONTRATISTA DE OBRA
3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa Por que el POSTOR ganador de la Buena Pro se rehusó a firmar el Contrato, no estuvo de acuerdo con las cláusulas. En consecuencia la ENTIDAD procede a aplicar la Ley y el Reglamento de Contrataciones y la normativa vigente, informando al OSCE sobre los hechos que el caso amerita. Riesgo que asume la ENTIDAD.
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS		
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	
	Muy bajo 0.10	0.3
4.2	IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
	Muy bajo 0.05	0.800
4.3	Baja 0.30	0.300
	Muy alta 0.90	0.800
PRIORIZACIÓN DEL RIESGO		
4.3	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto	0.240 Prioridad del Riesgo Alta Prioridad
RESPUESTA A LOS RIESGOS		
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo Evitar Riesgo X Aceptar Riesgo Transferir Riesgo
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Inadecuado Proceso de Contratación
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Responsabilidad del POSTOR ganador, siendo pasible de sanción.



ACUNA ZUNIGA JHERSON JUAN PIERRE
ING. CIVIL
Reg. Colegio de Ingenieros CIP N° 213815



Miguel Ángel Durán Arribasplata
ING. CIVIL
N° Reg. CIP 202625



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

CONTRATO N°113-2022-GM-MPS

CONSAGA INGENIEROS
CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

William M. Gallo Jiménez
GERENTE GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA
FOLIO 274
TRAMITE DOCUMENTARIO

Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SNIP) 2153668			
		Fecha 11/02/2022			
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto "MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL A. H. RURAL CASCAJAL BAJO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA - ANCASH"			
		Ubicación Geográfica Chimbote - Santa - Ancash Coordenadas WGS-84 L17 C.P. Cascajal Bajo (La			
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS					
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	11.06			
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Demora en la iniciación del Contrato de Obra, por falta de SUPERVISOR DE LA OBRA.			
3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa: En caso la Entidad se encuentre imposibilitada de cumplir con las condiciones previstas para el inicio del plazo de ejecución de obra.			
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS					
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		4.2	IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
	Muy baja	0.10		Muy bajo	0.05
	Baja	0.30	Bajo	0.10	
	Moderada	0.50	Moderado	0.20	
	Alta	0.70	Alto	0.40	
	Muy alta	0.90	Muy alto	0.80	
	Baja	0.300	Muy alto	0.800	
4.3	PRIORIZACIÓN DEL RIESGO		Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto		
	0.240		Prioridad del Riesgo: Alta Prioridad		
RESPUESTA A LOS RIESGOS					
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo	Evitar Riesgo	X	
		Aceptar Riesgo	Transferir Riesgo		
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Inadecuada gestión administrativa para la convocatoria del Proceso de Selección.			
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	La Entidad puede acordar con el contratista diferir la fecha de inicio del plazo de ejecución de la obra. No resulta aplicable el resarcimiento de daños y perjuicios, y se suspende el trámite de la solicitud y entrega del adelanto directo. Art. 152 del RLCE.			



ACUNA ZUÑIGA JHERSON JUAN PIERRE
ING. CIVIL
Reg. Colegio de Ingenieros CIP N° 213815



Miguel Ángel Cárdenas Armaspiata
ING. CIVIL
N° Reg. CIP 202625



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

CONTRATO N°113-2022-GM-MPS

CONSAGA INGENIEROS
CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

William M. Gallo Jiménez
GERENTE GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA
FOLIO 273
TRAMITE DOCUMENTARIO

Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SNIP): 2153988
		Fecha: 11/02/2022
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL A.H. RURAL CASCAJAL BAJO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA - ANCASH"
		Ubicación Geográfica: Chimbote - Santa - Ancash Coordenadas WGS-84 L17 C.P. Cascajal Bajo (La Cuadra)
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS		
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	11.07
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Demora en la iniciación del Contrato de Obra, por falta de CONTRATISTA DE OBRA.
3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa Esperar a que se inicie el contrato de obra o se solucione el problema que se haya presentado por causas imputables al CONTRATISTA DE OBRA. Riesgo que asume el CONTRATISTA DE OBRA, que incide en los dos contratos que se dan simultáneamente (Incl. SUPERVISIÓN). Riesgo que asume también la ENTIDAD, la cual subsana mediante la aplicación de la Ley y Reglamento de Contrataciones y Normativas Vigentes.
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS		
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	
	Muy baja 0.10	0.3
4.2	IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
	Muy bajo 0.05	0.8
4.3	Baja 0.30	0.300
	Moderada 0.50	0.800
4.4	Alta 0.70	0.800
	Muy alta 0.90	0.800
4.5	Baja 0.300	Muy alto 0.800
PRIORIZACIÓN DEL RIESGO		
4.3	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto	0.240 Prioridad del Riesgo: Alta Prioridad
RESPUESTA A LOS RIESGOS		
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo
		Aceptar Riesgo
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Evitar Riesgo
		Transferir Riesgo
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Inadecuada administración y ejecución de la obra Responsabilidad del CONTRATISTA DE OBRA, siendo pasible de sanción.



ACQUA JUNGA JHERSON JHAN PIERRE
ING. CIVIL
Reg. Colegio de Ingenieros CIP N° 213615



Miguel Ángel Quinto Arribasplata
ING. CIVIL
N° RES. CIP 202625



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

CONTRATO N°113-2022-GM-MPS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA
 TRAMITE DOCUMENTARIO
 FOLIO 22

CONSAGA INGENIEROS
 CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.
 William M. Gallo Jiménez
 GERENTE GENERAL

Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SNIP)	2153988				
		Fecha	11/02/2022				
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL A.H. RURAL CASCAJAL BAJO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA - ANCASH				
		Ubicación Geográfica	Chimbote - Santa - Ancash	Coordenadas WGS-84	L17 C.P. Cascajal Bajo (La Cuadra)		
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS							
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	11.08					
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	No pago oportuno, por parte del CONTRATISTA DE OBRA, a los trabajadores y personal a su cargo en relación con salarios, prestaciones sociales y demás beneficios a que tengan derecho.					
3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa	Riesgo que asume el CONTRATISTA DE OBRA, por problema de liquidez				
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS							
4	4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA			
		Muy baja	0.10	Muy bajo	0.05	4.2	
		Baja	0.30	Bajo	0.10		
		Moderada	0.50	Moderado	0.20		
		Alta	0.70	Alto	0.40		0.4
		Muy alta	0.90	Muy alto	0.80		
		Baja	0.300	Alto	0.400		
4.3	PRIORIZACIÓN DEL RIESGO						
Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto	0.120	Prioridad del Riesgo	Prioridad Moderada				
RESPUESTA A LOS RIESGOS							
5	5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo	Evitar Riesgo			
			Aceptar Riesgo	Transferir Riesgo	X		
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Inadecuada administración y ejecución de la obra					
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Responsabilidad del CONTRATISTA DE OBRA, siendo pasible de sanción.					

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE
 Sub Gerencia de Proyectos y Estudios Técnicos
 ACUNA ZARIGA JHERSON JUAN PIERRE
 ING. CIVIL
 Reg. Colegio de Ingenieros CIP N° 212615



Miguel Ángel Quintana Arribasplata
 ING. CIVIL
 N° Reg. CIP 202625



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

CONTRATO N°113-2022-GM-MPS

TRAMITE DOCUMENTARIO 271

CONSAGA INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.
William M. Gallo Jiménez
GERENTE GENERAL

Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SNIP)	2153988		
		Fecha	11/02/2022		
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL A.H. RURAL CASCAJAL BAJO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA - ANCASH		
		Ubicación Geográfica	Chimbote - Santa - Ancash	Coordenadas WGS-84 L17 C.P. Cascajal Bajo (La Cuadra)	
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS					
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	11.09			
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Paros ocasionados por el personal del SUPERVISOR, por la no cancelación oportuna de salarios y prestaciones sociales y demás beneficios a que tengan derecho.			
3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa	Riesgo que asume el SUPERVISOR, por problema de liquidez.		
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS					
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA			IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
	Muy baja	0.10	0.3	Muy bajo	0.05
Baja	0.30	Bajo		0.10	
4.2	Moderada	0.50	Moderado	0.20	0.4
	Alta	0.70	Alto	0.40	
4.3	Muy alta	0.90	Muy alto	0.80	0.400
	Baja	0.300	Alto	0.400	
PRIORIZACIÓN DEL RIESGO					
4.3	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto	0.120	Prioridad del Riesgo	Prioridad Moderada	
RESPUESTA A LOS RIESGOS					
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo		Evitar Riesgo	
		Aceptar Riesgo		Transferir Riesgo	X
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Inadecuada administración y ejecución de la obra			
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Responsabilidad del SUPERVISOR DE OBRA, siendo pasible de sanción.			



ACUNA ZUNIGA JHERSON JHAN PIERRE
ING. CIVIL
Reg. Colegio de Ingenieros CIP N° 213015



Miguel Ángel Octaviano Arribas Plata
ING. CIVIL
N° Reg. CIP 202625



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

CONTRATO N°113-2022-GM-MPS

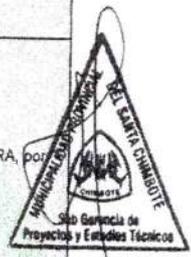
TRAMITE DOCUMENTAL 270

CONSAGA INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

William M. Gallo Jimenez GERENTE GENERAL

Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cod. SNIP)	2153988			
		Fecha	11/02/2022			
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	"MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL A. H. RURAL CASCAJAL BAJO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA - ANCASH"			
		Ubicación Geográfica	Chimbote - Santa - Ancash	Coordenadas WGS-84	L17 C.P. Cascajal Bajo (La Cuadra)	
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS						
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	11.10				
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Paros ocasionados por los trabajadores y personal del CONTRATISTA DE OBRA por la no cancelación oportuna de salarios y prestaciones sociales y demás beneficios a que tengan derecho.				
3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa	Riesgo que asume el CONTRATISTA DE LA OBRA, por problema de liquidez.			
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS						
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA			IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA		
	Muy baja	0.10	0.3	Muy bajo	0.05	
	Baja	0.30		Bajo	0.10	
	Moderada	0.50		Moderado	0.20	
	Alta	0.70		Alto	0.40	
	Muy alta	0.90		Muy alto	0.60	0.8
	Baja	0.300		Muy alto	0.800	0.800
4.2						
PRIORIZACIÓN DEL RIESGO						
4.3	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto	0.240	Prioridad del Riesgo	Alta Prioridad		
RESPUESTA A LOS RIESGOS						
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo		Evitar Riesgo		
		Aceptar Riesgo		Transferir Riesgo	X	
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Inadecuada administración y ejecución de la obra				
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Responsabilidad del CONTRATISTA DE OBRA, siendo pasible de sanción.				



ACQUA ZUNIGA JERSON JUAN PIERRE
ING. CIVIL
Reg. Colegio de Ingenieros CIP N° 213615



Miguel Ángel Quiroga Arribasplata
ING. CIVIL
N° Reg. SIP 202625



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

CONTRATO N°113-2022-GM-MPS

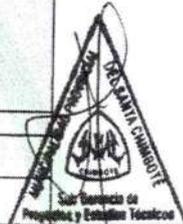
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA
FOLIO 209
TRAM. DOCUMENTOS

CONSAGA INGENIEROS
CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

William M. Gallo Jiménez
GERENTE GENERAL

Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SNIP)	2153988		
		Fecha	11/02/2022		
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	"MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL A.H RURAL CASCAJAL BAJO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA - ANCASH"		
		Ubicación Geográfica	Chimbote - Santa - Ancash	Coordenadas WGS-84	L17 C.P. Cascajal Bajo (La Cuadra)
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS					
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	11.11			
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	No pago oportuno, por parte del CONTRATISTA DE OBRA a toda clase de proveedores en relación con compras, alquileres, servicios, contratos, etc.			
3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa	Riesgo que asume el CONTRATISTA DE OBRA, por problema de liquidez.		
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS					
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA			IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
	Muy baja	0.10	0.3	Muy bajo	0.05
Baja	0.30	Bajo		0.10	
Moderada	0.50	Moderado		0.20	
Alta	0.70	Alto		0.40	0.4
Muy alta	0.90	Muy alto		0.80	
4.2	Baja	0.300	Alto	0.400	
PRIORIZACIÓN DEL RIESGO					
4.3	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto	0.120	Prioridad del Riesgo	Prioridad Moderada	
RESPUESTA A LOS RIESGOS					
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo		Evitar Riesgo	
		Aceptar Riesgo		Transferir Riesgo	X
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Inadecuada administración y ejecución de la obra			
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Responsabilidad del CONTRATISTA DE OBRA, siendo pasible de sanción.			



ACUNA ZUNIGA HERSON JHAN PIERRE
ING. CIVIL
Reg. Colegio de Ingenieros CP N° 213815



Miguel Ángel Orlando Arribasplata
ING. CIVIL
N° Reg. CP 202625



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

CONTRATO N°113-2022-GM-MPS

ONSAGA INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

William M. Gallo Jiménez
GERENTE GENERAL

DEL SANTA
TRAMITE
208

Anexo N° 01				
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos				
1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SNIP)	2153988	
		Fecha	11/02/2022	
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	"MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL A.H. RURAL CASCAJAL BAJO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA - ANCASH"	
		Ubicación Geográfica	Chimbote - Santa - Ancash Coordenadas WGS-84 L17 C.P. Cascajal Bajo (La Cuadra)	
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS				
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	11.12		
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	No pago oportuno, por parte de la ENTIDAD al CONTRATISTA DE OBRA por los servicios prestados en la ejecución de la Obra		
3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa	No pago de las Valorizaciones de Obras al CONTRATISTA DE OBRA por parte de la ENTIDAD, conforme a Contrato de Obra. Riesgo que asume la ENTIDAD, por problema de liquidez.	
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS				
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
	Muy baja	0.10		Muy bajo
4.2	Baja	0.30	Bajo	0.10
	Moderada	0.50	Moderado	0.20
4.3	Alta	0.70	Alto	0.40
	Muy alta	0.90	Muy alto	0.80
Baja		0.300	Muy alto	0.800
PRIORIZACIÓN DEL RIESGO				
4.3	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto	0.240	Prioridad del Riesgo	Alta Prioridad
RESPUESTA A LOS RIESGOS				
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo	Evitar Riesgo	X
		Aceptar Riesgo	Transferir Riesgo	
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Inadecuada administración y ejecución de la obra		
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Responsabilidad de la ENTIDAD, siendo pasible de sanción.		



ACUNA ZUNIGA JERSON JUAN PIERRE
ING. CIVIL
Reg. Colegio de Ingenieros CIP N° 213815



Miguel Ángel Octavio Arribasplata
ING. CIVIL
N° Reg. CIP 202625

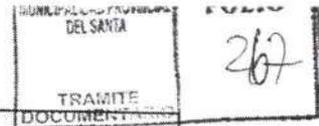


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

CONTRATO N°113-2022-GM-MPS

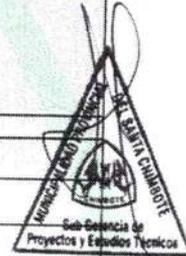
CONSAGA INGENIEROS
CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

William M. Gallo Jiménez
GERENTE GENERAL



Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SNIP)	2153988		
		Fecha	11/02/2022		
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	"MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL A.H. RURAL CASCAJAL BAJO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA - ANCASH"		
		Ubicación Geográfica	Chimbote - Santa - Ancash	Coordenadas WGS-84	L17 C.P. Cascajal Bajo (La Cuadra)
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS					
3	3.1	CÓDIGO DE RIESGO	11.13		
	3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Daños a terceros por responsabilidad civil, por parte del CONTRATISTA DE LA OBRA.		
	3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa	Riesgo que asume el CONTRATISTA DE OBRA, cubierto con la Póliza CAR de la Obra.	
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS					
4	4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
		Muy baja	0.10	4.2	Muy bajo
Baja	0.30	Bajo	0.10		
Moderada	0.50	Moderado	0.20		
Alta	0.70	Alto	0.40		0.4
Muy alta	0.90	Muy alto	0.80		
		Baja	0.300	Alto	0.400
PRIORIZACIÓN DEL RIESGO					
4.3	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto		0.120	Prioridad del Riesgo	Prioridad Moderada
RESPUESTA A LOS RIESGOS					
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo		Evitar Riesgo	X
		Aceptar Riesgo		Transferir Riesgo	
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Aplicación de Pólizas o Garantías (Cartas Fianzas)			
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Responsabilidad del CONTRATISTA DE OBRA, siendo posible de sanción. La Obra debe contar con Pólizas CAR y Cartas Fianzas			



ACUÑA ZUNIGA JHERSON JHAN PIERRE
ING. CIVIL
Reg./Colegio de Ingenieros CP N° 213815



Miguel Ángel Ortízano Arbasplata
ING. CIVIL
N° Reg. CP 202625



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

CONTRATO N°113-2022-GM-MPS

CONSAGA INGENIEROS
CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.
William M. Gallo Jimenez
GERENTE GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA
TRAMITE DOCUMENTARIO
266

Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SNIP)	2153988		
		Fecha	11/02/2022		
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	"MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL A.H. RURAL CASCAJAL BAJO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA - ANCASH"		
		Ubicación Geográfica	Chimbote - Santa - Ancash	Coordenadas WGS-84	L17 C.P. Cascajal Bajo (La Cuadra)
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS					
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	11.14			
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Problemas presentados entre socios y/o consorciados de las empresas y/o firmas que conforman el CONTRATISTA DE OBRA. Y ocasionen cualquier tipo de problemática durante los avances en la ejecución de la obra.			
3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa	Riesgo que asume el CONTRATISTA DE OBRA.		
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS					
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA			IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
	Muy baja	0.10	0.3	Muy bajo	0.05
Baja	0.30	Bajo		0.10	
4.2	Moderada	0.50	Moderado	0.20	0.4
	Alta	0.70	Alto	0.40	
4.3	Muy alta	0.90	Muy alto	0.80	0.400
	Baja	0.300	Alto	0.400	
PRIORIZACIÓN DEL RIESGO					
4.3	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto	0.120	Prioridad del Riesgo	Prioridad Moderada	
RESPUESTA A LOS RIESGOS					
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo		Evitar Riesgo	
		Aceptar Riesgo		Transferir Riesgo	X
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Inadecuada administración y ejecución de la obra			
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Responsabilidad del CONTRATISTA DE OBRA, siendo posible de sanción.			



ACUNA ZUNIGA JHERSON JUAN PIERRE
ING. CIVIL
Reg. Consejo de Ingenieros CP N° 213815



Miguel Ángel Ortiz de Armas Plata
ING. CIVIL
N° Reg. CIP 202625



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

CONTRATO N°113-2022-GM-MPS

ONSAGA INGENIEROS
CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

Wilmar M. Gallo Jiménez
GERENTE GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA
TRAMITE DOCUMENTARIO
FOLIO 265

Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SNIP)	2153988				
		Fecha	11/02/2022				
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	"MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL A.H. RURAL CASCAJAL BAJO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA - ANCASH"				
		Ubicación Geográfica	Chimbote - Santa - Ancash	Coordenadas WGS-84	L17 C.P. Cascajal Bajo (La Cuadra)		
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS							
3	3.1	CÓDIGO DE RIESGO	11.15				
	3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Muerte del representante legal del CONTRATISTA DE OBRA.				
	3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa	Riesgo que asume el CONTRATISTA DE OBRA			
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS							
4	4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA			
		Muy baja	0.10	0.3	Muy bajo	0.05	0.4
Baja	0.30	Bajo	0.10				
Moderada	0.50	Moderado	0.20				
Alta	0.70	Alto	0.40				
Muy alta	0.90	Muy alto	0.80				
		Baja	0.300	Alto	0.400		
PRIORIZACIÓN DEL RIESGO							
4.3	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto	0.120	Prioridad del Riesgo	Prioridad Moderada			
RESPUESTA A LOS RIESGOS							
5	5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo	Evitar Riesgo			
			Aceptar Riesgo	Transferir Riesgo	X		
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Condición no imputable a las partes					
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Responsabilidad del CONTRATISTA DE OBRA, debiendo aplicarse las Leyes y normatividad que el caso corresponda.					



ACUNA ZUNIGA HERSON JUAN PIERRE
ING. CIVIL
Reg. Colegio de Ingenieros CIP N° 213615

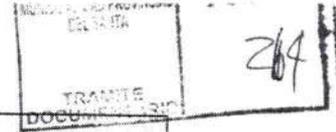


Miguel Ángel Quiroz Arrivasplata
ING. CIVIL
N° Reg. CIP 202625



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

CONTRATO N°113-2022-GM-MPS



CONSAGA INGENIEROS
CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

William M. Gallo Jiménez
GERENTE GENERAL

Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SNIP)	2153988			
		Fecha	11/02/2022			
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	"MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL A.H. RURAL CASCAJAL BAJO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA - ANCASH"			
		Ubicación Geográfica	Chimbote - Santa - Ancash	Coordenadas WGS-84	L17	C.P. Cascajal Bajo (La
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS						
3	3.1	CÓDIGO DE RIESGO	12.01			
	3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Fluctuación en Índices Unificados de la Construcción, Índice de Precios al Consumidor y tasas de cambio			
3	3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa	Riesgo que asume el CONTRATISTA. De las disposiciones citadas en el Art. 17 del RLCE establecen; la obligación de la Entidad de incluir en las Bases las fórmulas de reajuste en los contratos de obra, conforme a la variación del Índice de Precios al Consumidor que establece el Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. La aplicación de las fórmulas polinómicas se sujetan a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 011-79-VC		
		ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS				
4	4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA		
		Muy baja	0.10	Muy bajo	0.05	
4	4.1	Baja	0.30	Bajo	0.10	
		Moderada	0.50	0.5	Moderado	0.20
4	4.1	Alta	0.70	Alto	0.40	
		Muy alta	0.90	Muy alto	0.60	
4	4.1	Moderada	0.500	Moderado	0.200	
		PRIORIZACIÓN DEL RIESGO				
4.3	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto	0.100	Prioridad del Riesgo	Prioridad Moderada		
RESPUESTA A LOS RIESGOS						
5	5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo	Evitar Riesgo		
		Aceptar Riesgo	X	Transferir Riesgo		
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Condición Imputable al CONTRATISTA				
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Responsabilidad del CONTRATISTA. La aplicación de fórmulas de reajuste en la ejecución del contrato de obra tiene por objeto permitir al contratista actualizar el valor de los elementos que intervienen en la ejecución de una obra.				



ACUÑA ZUNIGA HERSON JHAN PERRE
ING. CIVIL
Reg. Colegio de Ingenieros CIP N° 213815



Miguel Ángel Quintana Arribasplata
ING. CIVIL
N° Reg. CIP 202625



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

CONTRATO N°113-2022-GM-MPS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA

263

CONSAGA INGENIEROS
CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

William M. Gallo Jiménez
GERENTE GENERAL

Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SNIP)	2153968		
		Fecha	11/02/2022		
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	"MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL A.H. RURAL CASCAJAL BAJO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA - ANCASH"		
		Ubicación Geográfica	Chimbote - Santa - Ancash	Coordenadas WGS-84	L17 C.P. Cascajal Bajo (La Cuadra)
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS					
3	3.1	CÓDIGO DE RIESGO	12.02		
	3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Insolvencia del CONTRATISTA DE LA OBRA		
	3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa	Riesgo que asume el CONTRATISTA DE LA OBRA	
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS					
4	4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
		Muy baja	0.10	0.3	Muy bajo
Baja	0.30	Bajo	0.10		
Moderada	0.50	Moderado	0.20		
Alta	0.70	Alto	0.40		
Muy alta	0.90	Muy alto	0.80	0.8	
Baja	0.300	Muy alto	0.800		
4.3	PRIORIZACIÓN DEL RIESGO		Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto		
	0.240	Prioridad del Riesgo	Alta Prioridad		
RESPUESTA A LOS RIESGOS					
5	5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo	Evitar Riesgo	
			Aceptar Riesgo	Transferir Riesgo	X
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Falta de liquidez para la ejecución de la Obra			
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Responsabilidad del CONTRATISTA DE OBRA, siendo posible de sanción.			



ACUNA ZUNIGA JHERSON JUAN PIERRE
ING. CIVIL
Reg. Colegio de Ingenieros CP N° 213818



Miguel Ángel Ochoa Armas Plata
ING. CIVIL
N° Reg. CP 202625



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

CONTRATO N°113-2022-GM-MPS

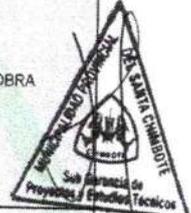
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA
DOCUMENTO 262

CONSAGA INGENIEROS
CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

William M. Gallo Jiménez
GERENTE GENERAL

Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SNIP)	2153988		
		Fecha	11/02/2022		
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	"MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL A.H. RURAL CASCAJAL BAJO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA - ANCASH"		
		Ubicación Geográfica	Chimbote - Santa - Ancash	Coordenadas WGS-84	L17 C.P. Cascajal Bajo (La Cuadra)
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS					
3	3.1	CÓDIGO DE RIESGO	12.03		
	3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Insolvencia del SUPERVISOR DE LA OBRA		
	3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa	Riesgo que asume el SUPERVISOR DE LA OBRA	
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS					
4	4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
		Muy baja	0.10	0.3	Muy bajo
Baja	0.30	Bajo	0.10		
Moderada	0.50	Moderado	0.20		
Alta	0.70	Alto	0.40		
Muy alta	0.90	Muy alto	0.80	0.8	
Baja	0.300	Muy alto	0.800		
PRIORIZACIÓN DEL RIESGO					
4	4.3	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto	0.240	Prioridad del Riesgo	Alta Prioridad
RESPUESTA A LOS RIESGOS					
5	5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo		Evitar Riesgo
			Aceptar Riesgo		Transferir Riesgo
	5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Falta de liquidez para la ejecución de la Obra		
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Responsabilidad del SUPERVISOR DE OBRA, siendo posible de sanción.			



ACUÑA ZÚÑIGA JUAN PIERRE
ING. CIVIL
Reg. Colegio de Ingenieros CIP N° 213815



Miguel Ángel Armas
ING. CIVIL
N° Reg. CIP 222625



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

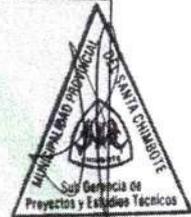
CONTRATO N°113-2022-GM-MPS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA
 TRAMITE DOCUMENTAL
 261

ONSAGA INGENIEROS
 CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.
 William M. Gallo Jiménez
 GERENTE GENERAL

Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SNIP): 2153968																																										
		Fecha: 11/02/2022																																										
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL A.H. RURAL CASCAJAL BAJO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA - ANCASH"																																										
		Ubicación Geográfica: Chimbote - Santa - Ancash Coordenadas WGS-84 L17 C.P. Cascajal Bajo (La Cuadra)																																										
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS																																												
3	3.1 CÓDIGO DE RIESGO	12.04																																										
	3.2 DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Falta de financiamiento por parte de la ENTIDAD para ejecutar la Obra																																										
	3.3 CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa: Riesgo que asume la ENTIDAD																																										
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS																																												
4	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">PROBABILIDAD DE OCURRENCIA</th> <th colspan="3">IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Muy baja</td> <td>0.10</td> <td>0.1</td> <td>Muy bajo</td> <td>0.05</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Baja</td> <td>0.30</td> <td></td> <td>Bajo</td> <td>0.10</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Moderada</td> <td>0.50</td> <td></td> <td>Moderado</td> <td>0.20</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Alta</td> <td>0.70</td> <td></td> <td>Alto</td> <td>0.40</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Muy alta</td> <td>0.90</td> <td></td> <td>Muy alto</td> <td>0.80</td> <td>0.8</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Muy baja</td> <td>0.100</td> <td colspan="2">Muy alto</td> <td>0.800</td> </tr> </tbody> </table>		PROBABILIDAD DE OCURRENCIA			IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA			Muy baja	0.10	0.1	Muy bajo	0.05		Baja	0.30		Bajo	0.10		Moderada	0.50		Moderado	0.20		Alta	0.70		Alto	0.40		Muy alta	0.90		Muy alto	0.80	0.8	Muy baja		0.100	Muy alto		0.800
	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA			IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA																																								
Muy baja	0.10	0.1	Muy bajo	0.05																																								
Baja	0.30		Bajo	0.10																																								
Moderada	0.50		Moderado	0.20																																								
Alta	0.70		Alto	0.40																																								
Muy alta	0.90		Muy alto	0.80	0.8																																							
Muy baja		0.100	Muy alto		0.800																																							
4.3	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto	0.080 Pnrioridad del Riesgo: Pnrioridad Moderada																																										
RESPUESTA A LOS RIESGOS																																												
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo		Evitar Riesgo	X																																							
		Aceptar Riesgo		Transferir Riesgo																																								
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Falta de financiamiento para convocar y ejecutar la Obra																																										
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Responsabilidad de la ENTIDAD, siendo posible de sanción.																																										



[Signature]
 ACUNA ZWINGA JHERSON JUAN PIERRE
 ING. CIVIL
 N.º Colegiado de Ingenieros CIP N° 212815



[Signature]
 Miguel Ángel Ocaña Arribasplata
 ING. CIVIL
 N° Reg. CIP 202625



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

CONTRATO N°113-2022-GM-MPS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA
TRÁMITE DOCUMENTAL
260



CONSAGA INGENIEROS
CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

William M. Gallo Jiménez
GERENTE GENERAL

Anexo N° 01
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número (Cód. SNIP) 2153986	Fecha 11/02/2022	
	2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto "MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL A.H. RURAL CASCAJAL BAJO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA - ANCASH"	
Ubicación Geográfica		Chimbote - Santa - Ancash - CHIMBOTE	Coordenadas WGS 84 L17 C.P. Cascajal Bajo (La Cuadra)	
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS				
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	12.05		
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Posible desequilibrio financiero del contrato de obra por movilización y empleo de maquinarias y equipos de trabajo, para atención de emergencias menores que requieren ser atendidas por el contrato.		
3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa	Hace referencia a la atención de emergencias en donde se requiere transportar y emplear maquinarias y equipos de trabajo para solucionar la emergencia por causas relacionadas directas o indirectas a la ejecución de la obra y le corresponde al CONTRATISTA DE OBRA su atención.	
ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS				
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
	Muy baja	0.10		Muy bajo
4.2	Baja	0.30	Bajo	0.10
	Moderada	0.50	Moderado	0.20
4.3	Alta	0.70	Alto	0.40
	Muy alta	0.90	Muy alto	0.80
Baja		0.300	Alto	0.400
PRIORIZACIÓN DEL RIESGO				
4.3	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto	0.120	Prioridad del Riesgo	Prioridad Moderada
RESPUESTA A LOS RIESGOS				
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo	Evitar Riesgo	
		Aceptar Riesgo	Transferir Riesgo	X
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Falta de liquidez para la ejecución de la Obra		
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Responsabilidad del CONTRATISTA DE OBRA, siendo pasible de sanción.		



ACUNA ZUNIGA JHERSON JHAN PIERRE
ING. CIVIL
Reg. Colegio de Ingenieros CAP N° 213813



Miguel Ángel...
N° Reg. CIP 202625

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA: RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

Ni la suscripción del Acta de Recepción de Obra, ni el consentimiento de la liquidación del contrato de obra, enervan el derecho de LA ENTIDAD a reclamar, posteriormente, por defectos o vicios ocultos, conforme a lo dispuesto por los artículos 40 de la Ley de Contrataciones del Estado y 173 de su Reglamento.

El plazo máximo de responsabilidad de EL CONTRATISTA es de 7 años, contados a partir de la conformidad de la recepción TOTAL de la obra.

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA: PENALIDADES

Si EL CONTRATISTA incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, LA ENTIDAD le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso, de acuerdo a la siguiente fórmula:



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

CONTRATO N°113-2022-GM-MPS

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto vigente}}{F \times \text{plazo vigente en días}}$$

Donde:

F = 0.15 para plazos mayores a sesenta (60) días o;

El retraso se justifica a través de la solicitud de ampliación de plazo debidamente aprobado. Adicionalmente, se considera justificado el retraso y en consecuencia no se aplica penalidad, cuando EL CONTRATISTA acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable. En este último caso la calificación del retraso como justificado por parte de LA ENTIDAD no da lugar al pago de gastos generales ni costos directos de ningún tipo, conforme el numeral 162.5 del artículo 162 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Adicionalmente a la penalidad por mora se aplicarán las siguientes penalidades:

Otras Penalidades			
N°	Supuestos de aplicación de penalidad	Forma de cálculo	Procedimiento
1	Cuando el personal acreditado permanece menos de sesenta (60) días desde el inicio de su participación en la ejecución del contrato o del íntegro del plazo de ejecución, si este es menor a los sesenta (60) días, de conformidad con las disposiciones establecidas en el numeral 190.2 del artículo 190 del Reglamento.	(0.5 UIT) por cada día de ausencia del personal en obra en el plazo previsto.	Según informe del Supervisor de la obra y/o coordinador de la obra designado por la Entidad.
2	En caso el contratista incumpla con su obligación de ejecutar la prestación con el personal acreditado o debidamente sustituido.	(0.5 UIT) por cada día de ausencia del personal en obra.	Según informe del Supervisor de la obra y/o coordinador de la obra designado por la Entidad.
3	Si el contratista o su personal, no permite el acceso al cuaderno de obra al Supervisor, impidiéndole anotar las ocurrencias.	Cinco por mil (5/1000) del monto de la valorización del periodo por cada día de dicho impedimento.	Según informe del Supervisor de la obra y/o coordinador de la obra designado por la Entidad.
4	Si el contratista no cumple con colocar el cartel de obra de acuerdo a las especificaciones técnicas, dentro de los 5 días calendarios de iniciado el plazo de Ejecución de la Obra.	0.5 UIT por cada día de demora en la colocación del cartel.	Según informe del Supervisor de obra y/o coordinador de la obra designado por la Entidad.
5	No cumple con proveer con el personal establecido en su propuesta Técnica	0.5 UIT por cada día de ausencia del personal en obra de forma individual.	Según informe del Supervisor de Obra y/o coordinador de la obra designado por la Entidad
6	Por no ejecutar la obra de acuerdo con los planos y especificaciones técnicas.	1 UIT por ocurrencia	Según informe del Supervisor de Obra y/o coordinador de la obra designado por la Entidad
7	Por no contar tanto personal Técnico y Obrero con los respectivos implementos de seguridad a fin de evitar accidentes y brindar la seguridad suficiente a los trabajadores y público en general. Así como no contar con el SCTR vigente durante la ejecución de la obra. (su aplicación corresponde por incumplimiento por parte del contratista a la falta de implementación de equipos de seguridad personal a sus trabajadores como: casco, guantes, chalecos, uniforme, zapatos, lentes, mascarillas y otros equipos que resulten necesarios su utilización por parte del trabajador para la ejecución de determinadas partidas)	0.5 UIT por Ocurrencia detectada.	Según informe del Supervisor de Obra y/o coordinador de la obra designado por la Entidad
8	Por presentar valorizaciones de Obras y/o metrados no ejecutados (sobre - valorizaciones) y pagos en exceso, valorizaciones adelantadas u otros actos que ocasionen pagos indebidos o no encuadrados en las disposiciones vigentes, sin perjuicio de las acciones legales que pudieran corresponder.	Cinco por mil (5/1000) del monto de la valorización presentada.	Según informe del Supervisor de Obra y/o coordinador de la obra designado por la Entidad

CONSAGA INGENIEROS
CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

William M. Gallo Jiménez
GERENTE GENERAL





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

CONTRATO N°113-2022-GM-MPS

UNSAWA INGENIEROS
CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

William M. Gallo Jiménez
GERENTE GENERAL

9	Por presentar las Valorizaciones de Obra y/o la Liquidaciones de la Obra fuera del plazo establecido en el Reglamento y/o por presentar sin la documentación completa indicada en los presentes TDR, se dará por no recepcionada y se aplicará la respectiva penalidad.	0.5 UIT por ocurrencia.	Según informe del Supervisor de Obra y/o coordinador de la obra designado por la Entidad.
10	No cumple con el uso de materiales y equipos de campo (vehículo, medio de comunicación, teodolito, etc.) establecidos en los Términos de Referencia, sin perjuicio de disponerse la demolición de comprobarse que los materiales utilizados son deficientes.	1 UIT por ocurrencia	Según informe del Supervisor de Obra y/o coordinador de la obra designado por la Entidad
11	Por falta de permanencia del residente en la obra y/o personal clave según su porcentaje de participación.	0.5 UIT por cada día de ausencia en obra.	Según informe del Supervisor de Obra y/o coordinador de la obra designado por la Entidad
12	Por no presentar la reprogramación de sus trabajos cuando el Supervisor lo requiera como consecuencia del atraso en el cumplimiento del cronograma vigente.	1 UIT por ocurrencia	Según informe del Supervisor de Obra
13	Por no implementar medidas de seguridad en obra y protección del medio ambiente (su aplicación corresponde por incumplimiento por parte de contratista a la falta de condiciones de seguridad en el área de trabajo como: señalización de las áreas de desplazamiento del personal que labora y de las transeúntes, delimitación de las áreas de trabajo, colocación de señalizaciones preventivas visuales y auditivas, mitigaciones de los agentes contaminantes del ambiente durante la ejecución de los trabajos. Que son necesarios para la mantener la seguridad y salud de los trabajos y población afectada durante la ejecución de la obra).	0.5 UIT por ocurrencia	Según informe del Supervisor de Obra y/o coordinador de la obra designado por la Entidad
14	Por no mantener el cartel de obra en buenas condiciones desde el inicio de obra hasta su recepción.	0.5 UIT por ocurrencia.	Según informe del Supervisor de Obra y/o coordinador de la obra designado por la Entidad
15	Por no presentar los planos de replanteo antes de la recepción de la obra a la Entidad.	0.5 UIT por ocurrencia.	Según informe del Supervisor de Obra
16	Cuando el contratista no cumpla con dotar a su personal de los elementos e instalaciones referidas a seguridad y cumplimiento de protocolos para prevenir y controlar la propagación del COVID-19, en el personal que interviene en la ejecución de obras de construcción y las personas que por algún motivo ingresen al área en la que ésta se ejecuta.	1 UIT Por cada día de incumplimiento.	Según informe del Supervisor de Obra y/o coordinador de la obra designado por la Entidad.
17	Por no Ejecutar los avances parciales programados y/o acumulados del Cronograma de Ejecución de Obra vigente, la penalidad será por cada día de demora hasta que el Supervisor informe la nivelación de los avances programados.	0.5 UIT por cada día de atraso.	Según informe del Supervisor de Obra y/o coordinador de la obra designado por la Entidad.

Cabe precisar que la penalidad por mora y las otras penalidades pueden alcanzar cada una un monto máximo equivalente al diez por ciento (%) del monto del contrato vigente. Para el caso de las multas consideradas estarán eximidos de la penalidad en los siguientes casos:

- Por fallecimiento del profesional propuesto.
- Por invalidez sobreviniente.
- Por inhabilitación para ejercer la profesión, eventos que el contratista informa por escrito a la Entidad como máximo al día siguiente de conocido el hecho, a efectos de solicitar posteriormente la autorización de sustitución del personal.
- Despido del profesional por disposición de la Entidad.

*** De haber incurrido en penalidades, estas serán deducidas de los pagos a cuenta de cada mes o en la Liquidación final.**

Estas penalidades se deducen de los pagos a cuenta o del pago final, según corresponda; o si fuera necesario, se cobra del monto resultante de la ejecución de la garantía de fiel cumplimiento.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

CONTRATO N°113-2022-GM-MPS

UNSAJA INGENIEROS
CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

William M. Gallo Jiménez
GERENTE GENERAL

Estos dos tipos de penalidades pueden alcanzar cada una un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato vigente, o de ser el caso, del ítem que debió ejecutarse.

Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de la penalidad por mora o el monto máximo para otras penalidades, de ser el caso, LA ENTIDAD puede resolver el contrato por incumplimiento.

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA: RESOLUCIÓN DEL CONTRATO

Cualquiera de las partes puede resolver el contrato, de conformidad con el numeral 32.3 del artículo 32 y artículo 36 de la Ley de Contrataciones del Estado, y el artículo 164 de su Reglamento. De darse el caso, LA ENTIDAD procederá de acuerdo a lo establecido en los artículos 165 y 207 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

CLÁUSULA DÉCIMA SÉXTA: RESPONSABILIDAD DE LAS PARTES

Cuando se resuelva el contrato por causas imputables a algunas de las partes, se debe resarcir los daños y perjuicios ocasionados, a través de la indemnización correspondiente. Ello no obsta la aplicación de las sanciones administrativas, penales y pecuniarias a que dicho incumplimiento diere lugar, en el caso que éstas correspondan.

Lo señalado precedentemente no exime a ninguna de las partes del cumplimiento de las demás obligaciones previstas en el presente contrato.

CLÁUSULA DÉCIMA SÉTIMA: ANTICORRUPCIÓN

EL CONTRATISTA declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato.

Asimismo, el CONTRATISTA se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Además, EL CONTRATISTA se compromete a i) comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y ii) adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.

Finalmente, EL CONTRATISTA se compromete a no colocar a los funcionarios públicos con los que deba interactuar, en situaciones reñidas con la ética. En tal sentido, reconoce y acepta la prohibición de ofrecerles a éstos cualquier tipo de obsequio, donación, beneficio y/o gratificación, sea de bienes o servicios, cualquiera sea la finalidad con la que se lo haga.

CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA: MARCO LEGAL DEL CONTRATO

Además de lo no previsto en este contrato, en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, en las directivas que emita el OSCE y demás normativa especial que resulte aplicable, serán de aplicación supletoria las disposiciones pertinentes del Código Civil vigente, cuando corresponda, y demás normas de derecho privado.

CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Las controversias que surjan entre las partes durante la ejecución del contrato se resuelven mediante conciliación o arbitraje, según el acuerdo de las partes.

Cualquiera de las partes tiene derecho a iniciar el arbitraje a fin de resolver dichas controversias dentro del plazo de caducidad previsto en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

Facultativamente, cualquiera de las partes tiene el derecho a solicitar una conciliación dentro del plazo de caducidad correspondiente, según lo señalado en el artículo 224 del Reglamento de la



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

CONTRATO N°113-2022-GM-MPS

Ley de Contrataciones del Estado, sin perjuicio de recurrir al arbitraje, en caso no se llegue a un acuerdo entre ambas partes o se llegue a un acuerdo parcial. Las controversias sobre nulidad del contrato solo pueden ser sometidas a arbitraje.

El Laudo arbitral emitido es inapelable, definitivo y obligatorio para las partes desde el momento de su notificación, según lo previsto en el numeral 45.21 del artículo 45 de la Ley de Contrataciones del Estado.

CLÁUSULA VIGÉSIMA: FACULTAD DE ELEVAR A ESCRITURA PÚBLICA

Cualquiera de las partes puede elevar el presente contrato a Escritura Pública corriendo con todos los gastos que demande esta formalidad.

CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA: DOMICILIO PARA EFECTOS DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Las partes declaran el siguiente domicilio para efecto de las notificaciones que se realicen durante la ejecución del presente contrato:

DOMICILIO DE LA ENTIDAD: JR. ENRIQUE PALACIOS N° 343, CASCO URBANO, CHIMBOTE, SANTA, ANCASH.

DOMICILIO DEL CONTRATISTA: URB. PACIFICO 12-74 (2° PISO) NUEVO CHIMBOTE, SANTA ANCASH.

La variación del domicilio aquí declarado de alguna de las partes debe ser comunicada a la otra parte, formalmente y por escrito, con una anticipación no menor de quince (15) días calendario. Asimismo, se consigna el correo electrónico: william060869@gmail.com, la eficacia y los efectos de esta comunicación se computan desde el día que fueron remitidos.

De acuerdo con las bases integradas, la oferta y las disposiciones del presente contrato, las partes lo firman por duplicado en señal de conformidad en la ciudad de Chimbote a los 04 días del mes de noviembre del 2022.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA

Mg. Econ. Oscar U. Valderrama Reyes
GERENTE MUNICIPAL

LA ENTIDAD

CONSAGA INGENIEROS
CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.


William M. Gallo Jiménez
GERENTE GENERAL

EL CONTRATISTA